

M^a Antonia Martín Zorraquino
José M^a Enguita Utrilla



Equipo 

Dirección:

Guillermo Fatás y Manuel Silva

Coordinación:

M^a Sancho Menjón

Redacción:

Álvaro Capalvo, M^a Sancho Menjón, Ricardo Centellas
José Francisco Ruiz

Publicación nº 80-90 de la
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Texto: M^a Antonia Martín Zorraquino y José M^a Enguita Utrilla

I.S.B.N.: 84-95306-71-9

Depósito Legal: Z.3274-00

Diseño: VERSUS Estudio Gráfico

Impresión: Edelvives Talleres Gráficos

Certificados ISO 9002



ÍNDICE



Introducción	5
VARIETADES LINGÜÍSTICAS Y COMUNIDADES DE HABLA	7
APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS VARIETADES	
LINGÜÍSTICAS DE ARAGÓN	14
El aragonés medieval	16
El catalán medieval en el Reino de Aragón	23
Proceso de castellanización	29
Manifestaciones lingüísticas y conciencia regionalista	39
VARIETADES LINGÜÍSTICAS DE ARAGÓN EN NUESTROS DÍAS	46
La lengua española en Aragón	46
La lengua catalana en Aragón	58
Las hablas altoaragonesas	70
Las hablas de transición catalano-aragonesa	83
CONSIDERACIONES FINALES	89
Bibliografía básica	93

INTRODUCCIÓN



En las páginas que siguen tratamos de ofrecer, de forma sencilla y, al mismo tiempo, rigurosa, un panorama lingüístico de Aragón pensando en un lector no especializado y apoyándonos en las aportaciones científicas que se han llevado a cabo sobre el tema.

Con objeto de facilitar la comprensión de algunos términos empleados en nuestra descripción, en un primer capítulo se definen y comentan muy brevemente ciertas nociones básicas que están presentes en nuestra exposición.

La realidad lingüística aragonesa actual se explica, en buena medida, como el resultado de circunstancias históricas de índole diversa. A esclarecer tales antecedentes se dedica el segundo capítulo, destacando aspectos como las repoblaciones que siguieron a la reconquista del Reino de Aragón, la penetración del castellano —sobre todo, desde el último tercio del siglo XV— o la peculiar conciencia regionalista de finales del XIX.

El capítulo tercero presenta la situación lingüística del Aragón contemporáneo atendiendo a datos lingüísticos y también demográficos, espaciales y, naturalmente, de alcance sociológico (v. gr., las creencias y las actitudes de los hablantes). Se articula en cuatro apartados referi-

dos, respectivamente, al español o castellano de Aragón, al catalán de Aragón, a las hablas altoaragonesas y a las hablas de transición catalano-aragonesa.

El tema de las lenguas de Aragón invita a la reflexión sobre las medidas de política y planificación de lenguas que desde hace algunos años vienen aplicándose en la Comunidad Autónoma. Por ello, cerramos nuestro trabajo con un breve conjunto de consideraciones acerca de estas cuestiones.



Folio del Ceremonial de la consagración y coronación de los reyes de Aragón, de 1353 (Fundación Lázaro Galdeano)

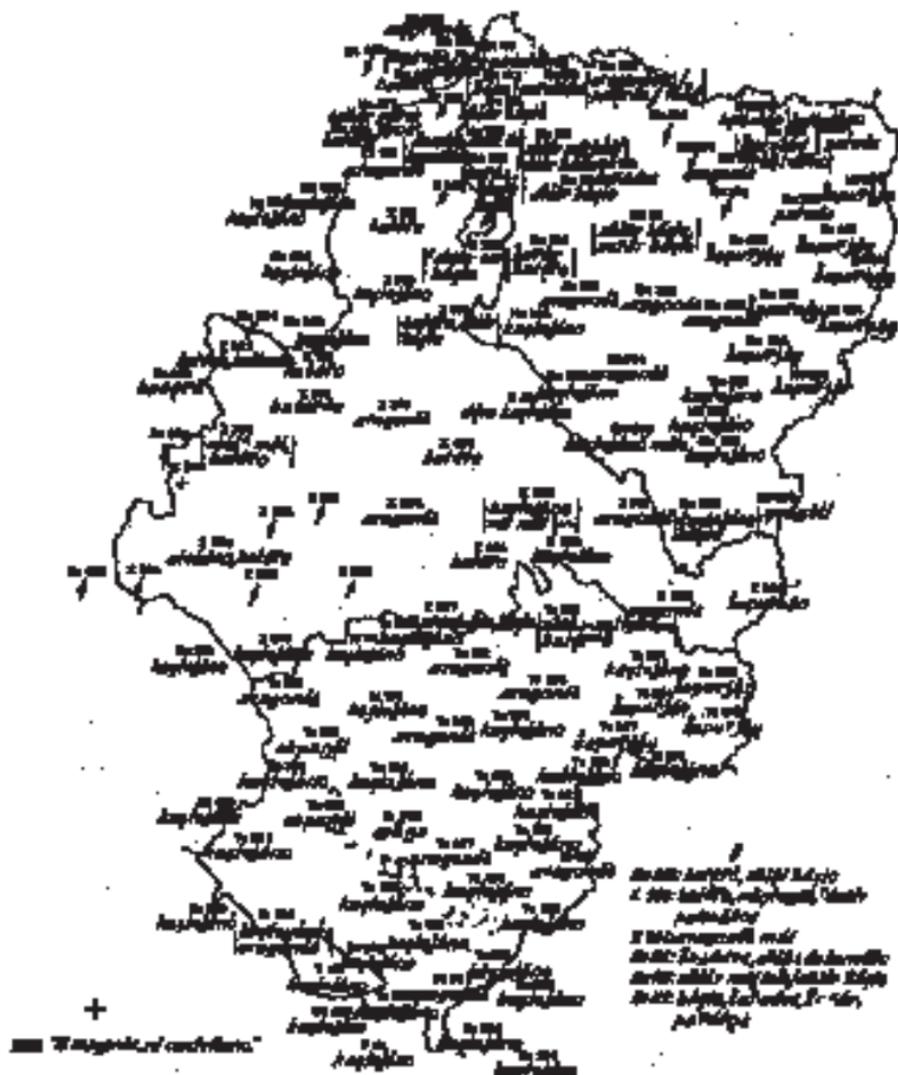
VARIEDADES LINGÜÍSTICAS Y COMUNIDADES DE HABLA



El término *lengua* suele definirse como un sistema de articular la experiencia, consistente en un conjunto de unidades fónicas (los sonidos ideales o *fonemas*) que, combinadas entre sí, constituyen palabras; las palabras, dotadas de significación, se agrupan, a su vez, en frases, oraciones, etc., secuencias con las que nos comunicamos. En rigor, pues, cualquier modalidad lingüística que permita comunicarse a una comunidad humana —sea cual sea el tamaño de ésta— se considera una lengua.

Si nos asomamos al mundo podemos apreciar que hay miles de lenguas y que éstas son muy diferentes, por ejemplo, respecto del conjunto de sonidos de que disponen para formar signos lingüísticos o en relación con los procedimientos que siguen para crear las palabras, las frases o las oraciones. El número de hablantes que emplean una lengua puede variar mucho también: hay algunas utilizadas por millones de seres, mientras que hay otras que cuentan, hoy día, con apenas una decena de usuarios. Pese a esa diversidad, consideradas como sistemas potenciales de comunicación, todas las lenguas son iguales.

Pero hay que tener en cuenta, asimismo, que las lenguas se constituyen históricamente. Se ven sometidas, pues, a

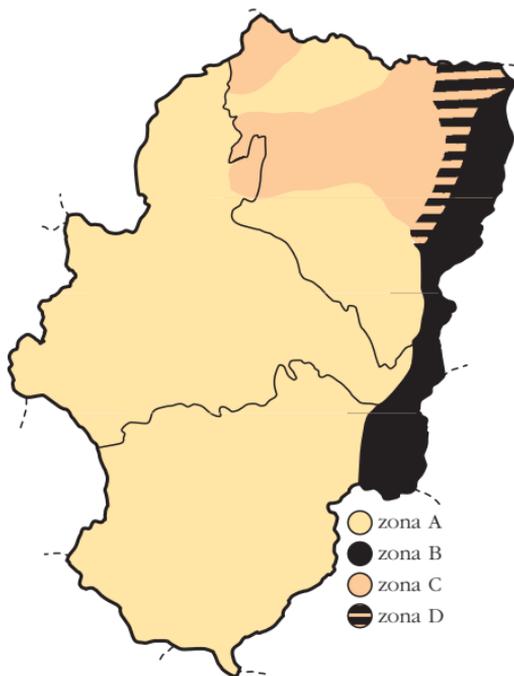


Nombre del habla local (mapa 5 del ALENR)

una evolución que no sólo se refleja en el cambio de sus elementos, sino en relación con otros factores: el número y la personalidad de quienes las utilizan; los espacios en los que son empleadas; las situaciones a las que se adaptan, etc. Las lenguas resultan ser, así, instrumentos de comunicación con una variación interna que puede llegar a ser muy compleja. Por ello, el término lengua pasa a tener una dimensión sociocultural a través de la cual se presenta en forma de modalidades diferenciadas que tienen que ver con el espacio geográfico (*dialectos*), con la identidad social de los usuarios (*niveles*) o con las circunstancias de comunicación (*estilos* o *registros*).

En determinadas condiciones, una lengua histórica desarrolla un tipo —o varios tipos— de modalidad que se considera(n) *estándar* (en principio, la(s) de referencia, codificada(s) en las gramáticas y los diccionarios).

Así, en el español podemos identificar actualmente *dialectos* (como el andaluz o el canario), *niveles* (v. gr.: el español culto y el vulgar), *registros* (como el español escrito y el oral o coloquial), que podrían matizarse mucho más (el español coloquial de los abogados de Caracas, por ejemplo), y un tipo de estándar moderadamente flexible, basado en el español culto de la mitad norte peninsular, abierto a las variantes de uso generalizado entre los hablantes cultos de otros territorios de lengua española.



Mapa 1. Panorama lingüístico de Aragón

tica, *modalidad lingüística* o *habla*, para referirse al instrumento de comunicación de que se vale una comunidad (o *comunidad de habla*) para interrelacionarse lingüísticamente. El término *variedad* puede designar de modo dúctil, en el interior de una lengua histórica, tanto un *dialecto* como un *nivel* o un *registro*. El concepto de *comunidad de*

Los términos que hemos ido presentando denotan objetos abstractos (nadie habla *toda* una lengua histórica, ni practica *realmente* un estándar) y, de otro lado, algunos de ellos tienden a adquirir, en el uso no técnico, connotaciones negativas que, aun careciendo de justificación científica, están documentadas (v. gr.: “un dialecto es una lengua empobrecida”; “lo coloquial es inculto”, etc.). Por ello, los sociolingüistas prefieren emplear designaciones como *variedad lingüística*

habla es también flexible: denota al conjunto de personas que se intercomunican en virtud de un acuerdo implícito sobre el uso de una o más variedades lingüísticas y de normas de comportamiento lingüístico compartidas (un mismo individuo puede utilizar distintas variedades y pertenecer a diferentes comunidades de habla; de otro lado, en un mismo territorio pueden darse tipos muy diversos de unas y de otras).

Apoyándonos, pues, en las nociones que hemos definido, podemos decir que en la Comunidad Autónoma de Aragón conviven actualmente diversas variedades lingüísticas que presentan diferencias evidentes entre sí (cf. mapa 1).

De una parte, el castellano o lengua española, hablado por casi 335 millones de personas que viven en España y en América (también se encuentran grupos castellano-hablantes en el antiguo Sahara español y en Guinea Ecuatorial, en África, así como en las comunidades sefardíes de Israel y en Filipinas, en Asia). El español, lengua de todos los hispanohablantes, es hoy la variedad común a todos los aragoneses, en la cual se manifiesta —aunque con desigual intensidad según las distintas áreas y registros— la presencia de rasgos regionales (zona A del mapa 1; cf. también mapa 3 en p. 54).

De otro lado, se encuentra el catalán, lengua también constituida históricamente, que es hablado por una pobla-

ción en torno a los seis millones de personas: dentro de España, en Cataluña, buena parte de la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y la zona oriental de la Comunidad aragonesa; y, fuera de España, en Andorra, Francia (en el Rosellón) e Italia (Alguer, en Cerdeña). El catalán de Aragón enlaza a las comunidades lingüísticas de la llamada Franja Oriental de Aragón. Refleja las peculiaridades del dialecto catalán occidental —extendido, en territorio español, en la provincia de Lérida, en Tarragona (área de Tortosa) y en la Comunidad Valenciana—, pero presenta también ciertos rasgos de origen autónomo o condicionados por la contigüidad con las otras hablas de Aragón (zona B del mapa 1; cf. también mapa 2 en p. 24).

La Comunidad aragonesa cuenta, asimismo, con un conjunto de variedades vernaculares que, como las anteriores, proceden del latín y poseen una personalidad definida tanto respecto del castellano como del catalán: las hablas altoaragonesas, que remontan al aragonés medieval (zona C del mapa 1; cf. también mapa 4 en p. 71). El aragonés medieval es una lengua históricamente constituida que no llegó a desarrollar la riqueza de las manifestaciones literarias que alcanzaron las otras dos citadas y que paulatinamente, desde el siglo XV, fue perdiendo muchos de sus ámbitos de aplicación, tanto en el registro escrito como en el espacio geográfico y en el nivel social. Hoy las variedades altoaragonesas representan la herencia del aragonés medieval y definen distintas comunidades de habla en

algunos territorios del Alto Aragón, en los que conviven con el castellano con una distribución complementaria de funciones comunicativas. En tiempos recientes se han producido intentos para elaborar, a partir de ellas, una lengua unitaria.

Para completar el panorama, también hay que prestar atención a las hablas de transición catalano-aragonesa, que se localizan desde Benasque hasta Tamarite de Litera (zona D del mapa 1; cf. también, mapa 2 en p. 24) y sobre cuya vitalidad no cabe albergar duda. La personalidad de estas hablas radica precisamente en su carácter mixto.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS DE ARAGÓN



La Reconquista supuso la incorporación paulatina al territorio de Aragón de áreas geográficas ocupadas por gentes que hablaban idiomas diversos y que, en algunos casos, eran de filiación no latina. Por ello, en los siglos medievales, el espacio aragonés constituyó un lugar de encuentro de lenguas y culturas. Ha de destacarse, primero, el latín, cuyo dominio, tanto en la modalidad escrita como en la hablada, sólo podía adquirirse a través del estudio, y que era empleado habitualmente como la principal lengua de cultura. Ha de tenerse en cuenta también el árabe, soporte para el cultivo de importantes actividades científicas y literarias; sus huellas, progresivamente romanizadas, subsistirán hasta 1610 con mudéjares y moriscos, quienes, instalados principalmente en las riberas del Ebro y del curso inferior de sus afluentes de la margen derecha, han legado unos interesantes y originales textos aljamiados, entre los que sobresale el *Poema de Yuçuf* (primera mitad del siglo XIV). Asimismo, hay que hacer mención de la lengua hebrea, propia de las comunidades judías, las cuales, ya muy hispanizadas en el momento de su expulsión (1492), han conservado en su peculiar variedad romá-

nica (o *sefardí*) testimonios de aragonesismos léxicos, sobre todo en la zona de los Balcanes.

Con ser importantes las manifestaciones lingüísticas en las lenguas señaladas, interesa considerar aquellas otras que, enraizadas en el latín, se vinculan muy directamente con el origen y el devenir del Reino de Aragón. No cabe duda de que durante la dominación musulmana, en estas tierras existieron hablas mozárabes; incluso parece razonable pensar que pervivieran algunos de sus rasgos en la etapa de Reconquista, puesto que sus huellas pueden percibirse todavía en la toponimia actual (*Espichel*, *Luco*, *Pomo*, etc., en el Campo de Borja, como propone J. A. Frago). Por otra parte, conviene recordar la presencia del

Texto 1

X) E nos tot lo poble de Iacca mayors e menors presentz e auenidors estos establimentz qui sobre son escriptz confirmam e autreyam. e prepagatz de els nos tenim. elas iuras che uos ditz iuratz els proomnes de Iacca fetz, autreyam che de nostre mandament las fetz. chuals iuras establím e posam sobre nos. et en nos. e sobre nostra fe. e sobre nostra crendença. che las tiengam e las façam fidelmentz tenir assi com de sobre es escript.

El *Libro de la Cadena del Concejo de Jaca*. Ed. por D. Sangorrín [1920], Zaragoza, 1979, p. 381.

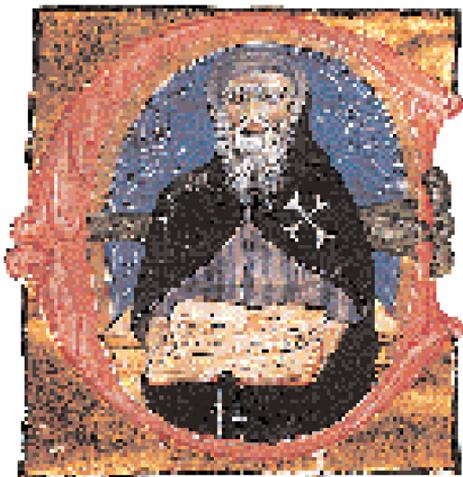
occitano traído por los repobladores ultrapirenaicos, cuyos testimonios más directos quedaron reflejados en el *Fuero de Jaca* y en los *Establimentz* u ordenanzas que regularon la vida ciudadana de los jaqueses desde 1238 (cf. texto 1). Pero hay que resaltar especialmente el aragonés y las hablas catalanas de la zona oriental de Aragón en la Edad Media; y no habría que olvidar que a finales del siglo XV sobreviene un intenso proceso de castellanización que, en buena medida, explica la realidad lingüística de la Comunidad Autónoma en nuestros días.

EL ARAGONÉS MEDIEVAL

Sabido es que el discurrir de las lenguas se halla condicionado por diversas circunstancias históricas; no es un hecho excepcional, pues, que en los valles pirenaicos la evolución del latín adquiriera personalidad propia, con rasgos discrepantes de los que caracterizan a otros territorios peninsulares. Se ha sugerido al respecto que los primitivos habitantes del Pirineo aragonés opusieron una prolongada resistencia al dominio romano y que la romanización se desarrolló allí más tardíamente que en otras áreas neolatinas, de modo que bien pudieron subsistir las huellas culturales y lingüísticas prerromanas hasta el siglo V d. C.; en este sentido, los estudiosos convienen en señalar que, antes de la romanización, la parte septentrional del actual Aragón se hallaba ocupada por pueblos vascónicos o ibé-

ricos, a cuya lengua se atribuyen, aparte de testimonios léxicos y onomásticos, fenómenos como el mantenimiento, en las voces de origen latino, de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas (-p-, -t-, -k-) sin sonorizar (*ripa* ‘ribera’, *capeza* ‘cabeza’, etc.), y su sonorización cuando van anteceditas de sonidos nasales o líquidos (*chungo* ‘junco’, *puande* ‘puente’, *suarde* ‘suerte’, etc.). Añádase que la invasión árabe contribuyó a aumentar el aislamiento de los valles pirenaicos, puesto que su conquista nunca se hizo efectiva, sino que quedó sujeta a un pacto que respetaba su libertad a cambio del pago de ciertos tributos.

En las condiciones señaladas, el latín hablado por las gentes montañosas hubo de evolucionar de manera autónoma constituyendo el germen de la variedad románica que en los estudios filológicos se conoce como aragonés medieval; con la Reconquista, este aragonés —que comparte muchos rasgos con el navarro medieval— se difunde por todo el territorio administrado por el Reino de Aragón, exceptuada su parte oriental, e incluso deja huellas en áreas vecinas, según ponen de manifiesto los fondos documentales que se han conservado. Dichos fondos resultan escasos en lo que concierne a las fuentes literarias (obras y traducciones de Juan Fernández de Heredia; cf. p. 18); en cambio, son muy abundantes los textos de carácter legal: fueros (cf. p. 22), *ordinaciones* u ordenanzas, ceremoniales (cf. p. 6), diplomas cancillerescos, documentos particulares, etc. Su análisis ha permitido caracterizar con bastante



Fernández de Heredia, retratado en una de las letras iniciales de la Grant crónica de Espanya, obra por él compilada (Biblioteca Nacional)

en el que se descubren con cierta claridad las soluciones lingüísticas aragonesas está fechado en Zaragoza a finales del siglo XII. Como él indica:

[...] este viejo documento intenta dar una imagen de la lengua que, por 1187, hablaban en las márgenes del Ebro gentes totalmente asimiladas. Era un dialecto aragonés muy lejano ya del arcaísmo de las hablas pirenaicas, modelo de lo que durante siglos sería la lengua escrita aragonesa: con sus rasgos propios, pero mucho más próximo al castellano de lo que son, incluso en nuestros días, las modalidades ansotanas, chesas o chistavinas.

precisión el aragonés medieval y su manifestación sociolingüística, pues, aun contando con la relativa uniformidad que impone la escritura, las fuentes aludidas proporcionan indicios seguros sobre ciertos particularismos que debían afectar a distintas áreas de Aragón.

Para Manuel Alvar, el primer diploma

Estas afirmaciones, opuestas a la hipótesis de que el aragonés que se extendió con la Reconquista era igual que el de la zona pirenaica, quedan confirmadas al comparar textos altoaragoneses con otros procedentes del centro y del sur de Aragón. Las diferencias aludidas se aprecian, por ejemplo, en la diptongación de las vocales E, O breves tónicas del latín: en la *Colección diplomática del concejo de Zaragoza* (cf. texto 2), la solución habitual en la segunda mitad del siglo XIII es *ie*, *ue*; en ese mismo periodo, los *Documentos del Alto Aragón* (cf. texto 3) permiten anotar idénticos resultados, pero no escasean en ellos las variantes *ia*, *ua*, como se observa en *fiasta* ‘fiesta’, *setianbre* ‘septiembre’, *tianpo* ‘tiempo’, *fuarza* ‘fuerza’, *Uasca* ‘Huesca’ (cf., en la época contemporánea, *Araguás*, *Isuarre*, entre los topónimos; *tiampo* ‘tiempo’, *hiarba* ‘hierba’, entre las designaciones comunes).

Texto 2

E por que mas cierto sea a nos que non entendemos en ninguna cosa demandar nin fer contra vuestros fueros, privilegios, franquezas e libertades por nuestros antecessores e por nos e por el dito infant don Alfonso fillo nuestro primero nazido, a vuestros antecessores e a vos e a la dita ciudat de Zaragoza e sus aldeas a mayor firmeza e certanidad feita avedes, segund que de suso scripta es, reconexidos los fueros, libertades, franquezas, privilegios por nuestros antecessores [...] don Alfonso fijo nuestro primero naxido, dados e confir-

mados a vuestros antecesores e a vos e a la dita ciudat de Zaragoza e sus aldeas, de las quales avedes usado e usades e devezes usar en esta pregaria e en las otras cosas que passaron ante de aquesto, nos e nuestro fillo sabiendolo e consintiendo aquello [...].

Colección diplomática del concejo de Zaragoza.

Ed. por Á. Canellas, 2 vols., Zaragoza, 1975, doc. 360 de 1284, vol. II, p. 251.

Texto 3

[...] por precio placible que a nos & a uos bian plaçia, por cincientos sueldos de dineros / de buana moneta jaquesa, los quales [...] de uos recebimos & bien pagados en somos / a uoluntat nuastra; por ent aiades uos & todos vuastros sucesores el dito corral, los ditos can/pos, los ditos linares & el dito oliuar ad heredar, con poder de uender, de dar & de enpinnar, de alie/nar & de fer ent daquiadeuant a toda vuasttra propria uoluntat a todos tienpos./ Feito fue esto en el mes de mayo, ço es asaber, en las diaç ka/lendas de junio. Aliara pagada.

T. Navarro Tomás, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse University Press, 1957, doc. 46 de 1279, p. 70.

Otra diferencia notable que se observa entre ambas fuentes documentales tiene que ver con la forma de la persona *ellos* del pretérito indefinido (de la 1ª conjugación): mientras los diplomas altoaragoneses ofrecen, sobre todo

en el siglo XV, algunas variantes como *replegoron* ‘recogieron’, *costoron* ‘costaron’, *obligoron* ‘obligaron’, *puyoron* ‘subieron’, *costón* ‘costaron’ (cf. *caminoron* ‘caminaron’, *andoron* ‘anduvieron’, *andón* ‘anduvieron’ en las hablas altoaragonesas contemporáneas), los zaragozanos sólo proporcionan ejemplos comunes con el castellano (*mostraron*, *rogaron*, *costumpnaron* ‘acostumbraron’). Se atestiguan, además, lógicamente, muchos rasgos compartidos en ambas fuentes textuales (por ejemplo, la conservación de F- inicial latina: *fagan* ‘hagan’, *fillo* ‘hijo’; el resultado /-ll-/ procedente de los grupos latinos -LY-, -C’L-, -G’L-, -T’L-: *conçeyllo* ‘concejo’, *consellarán* ‘aconsejarán’; o la evolución /-it-/ proveniente de los grupos latinos -CT-, -ULT-: *dito* ‘dicho’, *sospeytar* ‘sospechar’); pero la presencia del castellano es ya perceptible en la documentación zaragozana de la segunda mitad del siglo XIII, pues en los diplomas aludidos conviven *collido* y *cogido*, *mellor* y *mejor*, *dito* y *dicho*, *proveytosament* y *provecho*. El influjo castellano todavía es más notorio en los textos redactados en el Aragón más meridional (así, en el *Fuero de Teruel*, de la segunda mitad del siglo XIII).

La situación lingüística que acabamos de perfilar es el resultado de la conjunción de diversas circunstancias que atienden a un principio de aplicación no exclusiva al territorio aragonés: el avance de los romances norteños hacia el sur fue acompañado de sendos procesos de nivelación lingüística. Es decir, en el caso concreto de Aragón, la len-



Detalle de una viñeta del Vidal Mayor que representa al autor, el obispo Vidal de Canellas, mostrando su libro al rey de Aragón (Foto: P.J. Fatás)

gua que tras la Reconquista se instaló en sus tierras centrales y meridionales se fue despojando de los localismos pirenaicos que definen, todavía hoy, a las hablas del núcleo septentrional originario y que las hacen más resistentes a la penetración del castellano; al mismo tiempo, dicha lengua se vería influida tanto por los repobladores ultrapirenaicos (francos, sobre todo) y los vecinos orientales y occidentales (catalanes y castellanos, particularmente), como por las gentes que habitaban las tierras ganadas al Islam (mozárabes, musulmanes y judíos).

Por otra parte, para completar el panorama lingüístico que hemos bosquejado, conviene hacer una referencia a las áreas pirenaicas. Sabido

es que el Reino nace propiamente con Ramiro I (1035), y bajo su autoridad se unen en 1044 tres condados con diferente trayectoria histórica hasta ese momento: el Aragón primitivo, en la parte noroccidental, que constituía una comunidad pastoril no uniforme, vinculado al sur francés y, tempranamente, a Navarra; Sobrarbe, que recibió una

impronta franca mucho más marcada y, por otro lado, estuvo más abierto al influjo árabe; y la Ribagorza, que, dependiente de los condes de Tolosa, se mantuvo siempre muy relacionada con las tierras vecinas del oriente peninsular. Esta diversidad política y sociocultural, anterior a la formación del Reino, hubo de repercutir, lógicamente, en lo lingüístico. Y, de hecho, a falta de un estudio documental exhaustivo, cabe postular que las diferencias lingüísticas hoy testimoniadas en el Alto Aragón deben reflejar, en alguna medida, los acontecimientos históricos señalados.

EL CATALÁN MEDIEVAL EN EL REINO DE ARAGÓN

A lo largo de los límites administrativos entre Aragón y Cataluña, hasta el nordeste de Teruel, existe un conjunto muy vivaz de variedades lingüísticas afiliadas al catalán que son consecuencia de la historia del Reino y, tras el matrimonio de Petronila con Ramón Berenguer IV (1137), de su unión con los condados dependientes de Barcelona en la Corona de Aragón.

En el área señalada (cf. mapa 2 en p. 24) se percibe una separación, de gran interés lingüístico, entre la zona que desciende desde el Pirineo por las comarcas de Ribagorza y La Litera y la que se extiende desde aquí al nordeste de Teruel. En la primera, los rasgos de signo aragonés predominan al oeste y los de carácter catalán al este, mientras en la parte central queda una estrecha faja de difícil adscripción.

ción lingüística que se prolonga hasta Tamarite, ya en la comarca de La Litera. Se ha explicado tan original enclave idiomático a partir de las relaciones étnicas, políticas y comerciales entre pueblos vascones, cerretanos e ilergetes, ya documentadas desde época prerromana, que darían lugar, merced a la aportación lingüística de cada uno de estos pueblos, una vez romanizados, a una zona de rasgos lingüísticos entrecruzados. En el territorio que baja desde Tamarite hasta el límite con la actual provincia de Castellón, la separación idiomática ofrece un trazado más claro y homogéneo, que es consecuencia de las repoblaciones que siguen a la Reconquista, protagonizadas, sobre todo, por gentes procedentes de Cataluña. El catalán fronterizo presenta, además, peculiaridades dignas de ser resaltadas, que podrían relacionarse con el asentamiento de repobladores llegados de otras zonas peninsulares (entre ellos, lógicamente, grupos de otras tierras aragonesas), y también con la delimitación, a mediados del siglo XIII, de la frontera administrativa entre Aragón y Cataluña (fijada definitivamente en 1300 por Jaime II), lo que no facilitó que actuaran los principios normativos del catalán que se impondrían más adelante. La adscripción de estos territorios al reino de Aragón favorecería, a su vez, el influjo del romance aragonés desde la Edad Media y, posteriormente, del castellano.

Resulta complejo reconstruir el panorama lingüístico del Aragón oriental en la Edad Media. Las fuentes manuscritas,

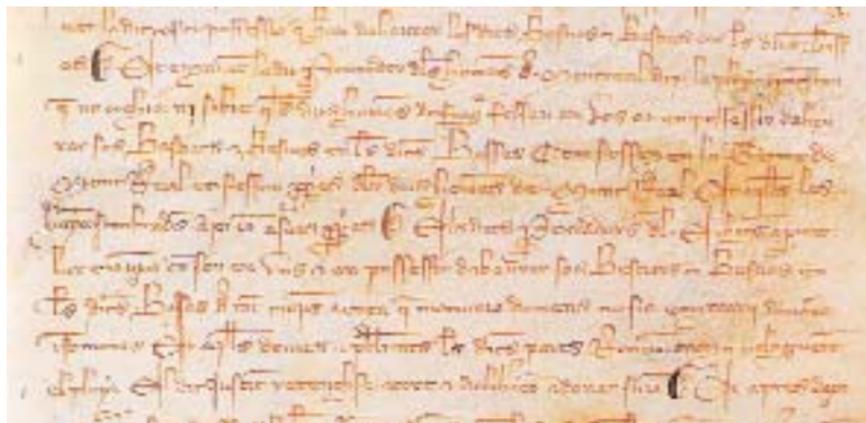
cuyo análisis ha experimentado en los últimos años un desarrollo significativo, no siempre reflejan las características idiomáticas propias de esa zona.

Así, por ejemplo, los diplomas del *Proceso de las Cortes* que se celebraron en Tamarite de Litera en el año 1375 están redactados en aragonés, si bien en ellos se aprecian algunas huellas catalanas (*contrari* ‘contrario’, *coses feytes* ‘cosas hechas’, *grossos* ‘gruesos’, *privilegi* ‘privilegio’, *temps* ‘tiempo’, *tots* ‘todos’, etc.). Otras veces, la situación de bilingüismo (aragonés y catalán) queda plasmada diáfana-mente en la estructura de un mismo documento, con un

Texto 4

A XV dias del mes juliol fonch feta bona crida per la villa de Maella, per veu de Pascual Cabaner corredor de la dita villa, per manament del senyor rey, en la qual crida foren prorrogadas las Cortes entro a XX dias del mes. E fo feyta la crida del tenor siguiet: Dit que vos fazen a saber el senyor rey que como cortes generales fuesen et sian prorogadas et inditas por mandamiento suyo a los prelados, personas eclesiasticas, nobles, cavalleros, scuderos et hombres de ciudades, villas del regno d’Aragon en la villa de Maella por el present dia que se conte XV dies del mes de julio [...], les quales coses rebi yo Pere de Bages notario.

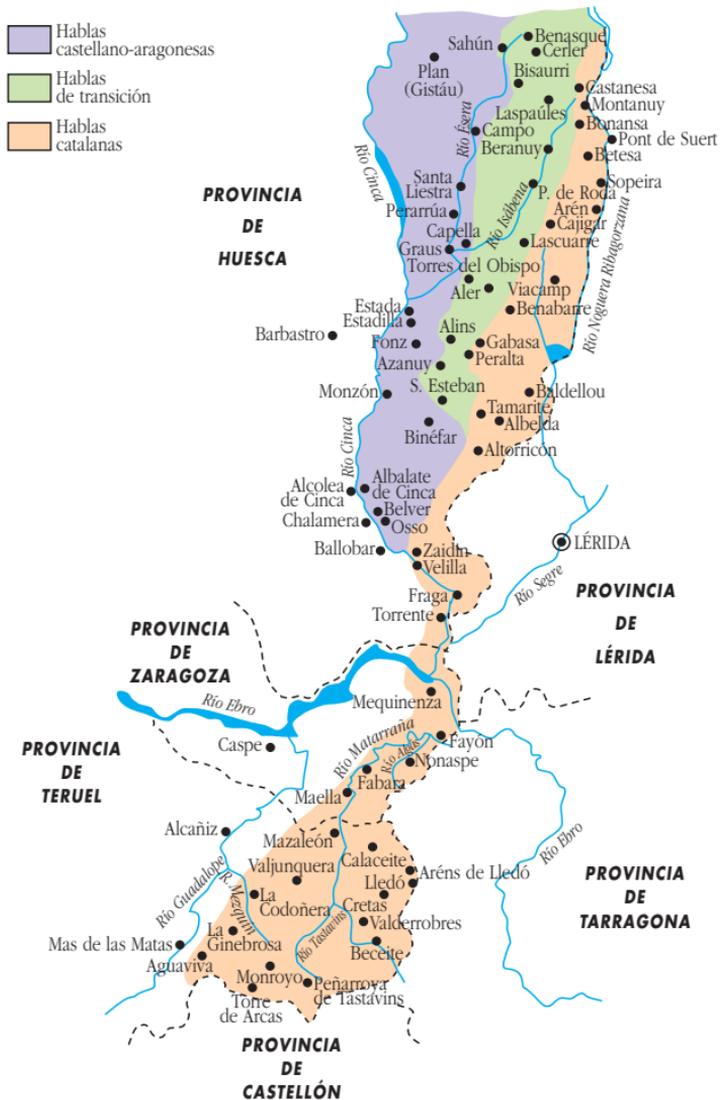
M^a Luisa Ledesma Rubio, “Proceso de las Cortes de Maella de 1404”,
EEMCA, IX (1973), p. 541.



Libro de los Privilegios de Fraga (folio 56, verso)

fragmento en catalán y otro en aragonés (cf. el texto 4, en el que la actuación de un notario de Maella se recoge en catalán y, en cambio, se da cuenta del asunto que motiva el acta en aragonés).

Pero otros manuscritos, hallados en Peñarroya de Tastavins, La Ginebrosa, Fraga y otras localidades, han permitido determinar, en parte, la fisonomía de las hablas catalanas que se utilizaban en estos territorios en la Baja Edad Media y adscribirlas al catalán occidental. Sirvan como muestra tres diplomas y las rúbricas de todos los documentos incluidos en el *Libro de privilegios de Fraga y sus aldeas* (1305-1337), que reflejan algunas características de dicha variedad lingüística. Entre ellas, debe destacarse



El catalán de Aragón, las bablas de transición catalano-aragonesa y las bablas castellano-aragonesas fronterizas

la distinción gráfica constante de las vocales átonas /a/ y /e/, así como /o/ y /u/, que puede interpretarse como un indicio de la diferenciación del timbre vocálico característica del catalán occidental (como se comenta, más adelante, al tratar del catalán de Aragón en la actualidad), en contraste con lo que sucede en el catalán oriental, en el que cada una de las dos parejas de vocales átonas se confunde. También es representativa de las características del catalán occidental la desinencia verbal /-e/ para la 3ª persona (*crebie* ‘creía’, *sabie* ‘sabía’, *appellarie* ‘apelaría’, *farie* ‘haría’). Otras peculiaridades que cabe citar, compartidas con el aragonés medieval, son el empleo del posesivo *lur* ‘de ellos’, la presencia de las partículas *aprés* ‘después’ y *tro a* ‘hasta’, o las voces *bassa* ‘balsa’, *cèquia* ‘acequia’, *toçal* ‘cerro, loma’ o *tacha* ‘tasa, tributo’ (cf. texto 5).

Debe señalarse, en fin, que la documentación medieval relativa a la Corona de Aragón permite percibir, en ciertas ocasiones, una interesante situación de ósmosis lingüística. Así, en algunos diplomas escritos en aragonés se puede identificar la presencia de rasgos catalanes, del mismo modo que aparecen peculiaridades aragonesas en textos de Cataluña y Valencia redactados en catalán; ello es consecuencia de la natural interpenetración entre variedades lingüísticas geográficamente próximas, situadas, además, en un marco político común, el cual propiciaba los intercambios permanentes, sobre todo comerciales, y el bilingüismo de los escribas.

Texto 5

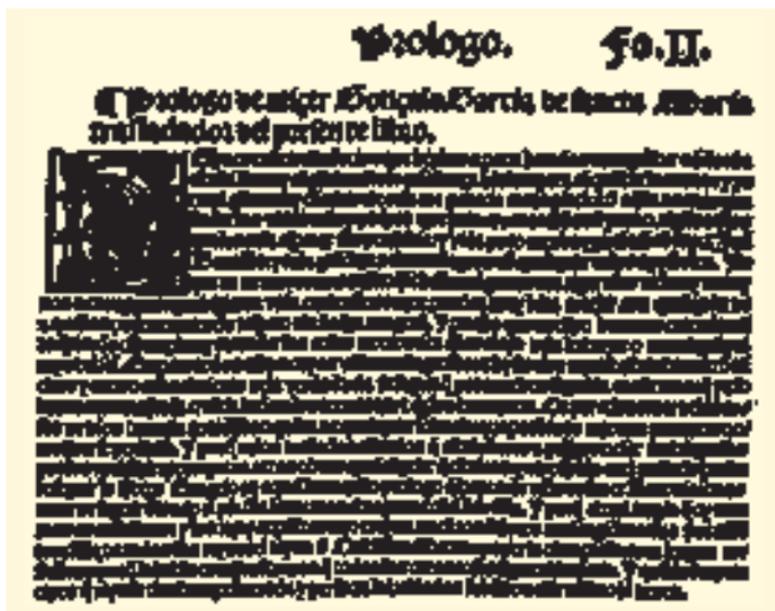
Et encontinent lo dit procurador del homens de Mont Real dix lo pleyt contestant, que no crehie ni sabie quels dits homens de Fraga fossen en us et en possessio d'abeurar sos bestiars et besties en les dites basses, com fossen en lo terme de Mont Real et fossen propies del dits homens de Mont Real, et aquells les hayen scombrades axi com a sues propies. Els dits procuradors del erbatge a provar lur entençio, com son en us et en possessio d'abeurar sos bestiars et besties en les dites basses de tant temps a en çà que memoria d'omens no sie en contrarii, donaren testimonis. Et aquells donats et publicats, les dites parts renunciaren et conclogueren el pleyt, el dit justicia retench se a cort et deliberacio a donar sentencia.

Libro de los privilegios de Fraga y sus aldeas, 2 vols., Zaragoza, Cortes de Aragón, 1999, doc. fechado el 28 de enero de 1338, vol. II, p. 168.

PROCESO DE CASTELLANIZACIÓN

Aunque los textos medievales ya muestran cierto influjo del castellano sobre tierras aragonesas, es desde finales del siglo XV cuando se desarrolla en el Reino un intenso proceso de sustitución lingüística, de suerte que los rasgos autóctonos del aragonés medieval irán quedando paulatinamente adscritos a las hablas localizadas en los lugares de más difícil acceso.

Resulta relativamente sencillo descubrir las causas que explican la expansión del castellano: entre ellas hay que citar tanto la preocupación por enlazar, a partir de los Reyes Católicos, los conceptos de lengua y unidad nacional (actitud ya mostrada en 1486 por el jurista aragonés micer Gonzalo García de Santamaría) como el prestigio que la literatura irradiada desde el centro peninsular —y su manifestación lingüística— había adquirido en esa época. Para



Fragmento del prólogo al libro Las vidas de los santos padres religiosos... de micer Gonzalo García de Santa María (ed. de Valencia, 1529)

el espacio aragonés ha de tenerse en cuenta de modo particular la ayuda que, en la penetración del castellano, pudo ejercer el advenimiento, en 1412, de la rama castellana de los Aragón (el linaje de Trastámara), con Fernando I, y no hay que desestimar, por otra parte, la abundancia de soluciones del aragonés coincidentes con el romance central. Este proceso de castellanización se origina en los estratos sociales más cultos y se extiende, pausadamente, hacia los populares: los rasgos aragoneses, en un fondo lingüístico claramente castellano, se muestran de modo más abierto en textos literarios del reinado de Fernando el Católico (el *Cancionero de Pedro Marcuello* —cf. p. 34— o el *Libro verde de Aragón*), mientras que las obras posteriores, aunque acojan todavía algunos peculiarismos léxicos, permiten deducir que el proceso de castellanización se encuentra en sus autores definitivamente resuelto.

Son las fuentes jurídico-administrativas de esa época las que ofrecen los materiales más idóneos para analizar el gradual avance del castellano en las tierras centrales de Aragón. En el conjunto de diplomas reunidos por Ángel San Vicente bajo el título de *Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII* (cf. texto 6) se observa, por ejemplo, que algunos rasgos aragoneses sólo se registran en la época de Fernando el Católico: entre ellos, la grafía *u* superflua, de la cual aún se ofrecen unos cuantos testimonios a principios del siglo XVI (*cinquo* ‘cinco’, *obligua* ‘obliga’,

Texto 6

Crida de los avexeros. Oyt que vos fazen a saber de parte de los señores jurados de la ciudat de Caragoca: como en el anyo de mil quinientos y dos por los señores jurados, capitol y consejo de la dicha Ciudat, para beneficio y conservación de los avexares de la dicha ciudad, fueron fechos y ordenados ciertos capítulos y limitaciones de designaciones concordadas por los mayordomos de senyor Sanct Johan Babtista, clamada la Confradria de los avexeros de la dicha ciudat, los quales los dichos senyores jurados, capitol y conseio del dicho anyo mandaron servar y guardar iuxta su serie e thenor, e son del thenor siguiente.

Ángel San Vicente, *Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII*, 2 vols., Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1988, vol. I, p. 85, doc. 71 de 1511.

troqua ‘troca’); el resultado /-it-/ a partir de los grupos latinos -CT- y -ULT- (*dita* ‘dicha’, *dreyta* ‘derecha’, *muytas* ‘muchas’), que escasea ya desde 1490 y que se registra muy excepcionalmente después de 1495; o los adverbios pronominales derivados de INDE e IBI («hayan de sacar todas las spuertas sin dexar *ne* ninguna» ‘de ellas’; «que el arrendador y tendrá» ‘allí’).

Otros fenómenos llegan, aunque de manera más bien esporádica, hasta finales del siglo XVI: la grafía *ny*, por ejemplo, sólo en casos aislados cede ante *ñ* hasta 1490 y

conserva aún cierta vitalidad hasta 1590 (*anyo* ‘año’, *danyo* ‘daño’); la /f-/ inicial se mantiene con plena vigencia en el reinado de Fernando el Católico y todavía ofrece testimonios durante el primer cuarto del siglo XVII (*farina* ‘harina’, *ferramienta* ‘herramienta’, *filo* ‘hilo’), aunque ya se registran casos de alternancia con la grafía /h-/ desde 1496; la solución /-ll-/ (procedente de los grupos latinos -LY-, -C’L-, -G’L-, -T’L-) todavía es mayoritaria en 1494 y perdura al menos, cada vez con muestras más reducidas, hasta 1605 (*mortalla* ‘mortaja’, *rellamplo* ‘arado de reja ancha’, *treballos* ‘trabajos’).

Algunas peculiaridades aragonesas se testimonian aún a finales del siglo XVII: por ejemplo, el empleo de la grafía *b* antietimológica (*bacerca* ‘acerca’, *bavisar* ‘avisar’, *boro* ‘oro’), o la utilización del futuro de indicativo en oraciones subordinadas que expresan acciones venideras o posibles, con plena vigencia todavía en los diplomas correspondientes a los años 1575-1625, aunque ya con reducido empleo en el último cuarto del XVII («para lo que ellos *querrán*» ‘quieran’; «si bienes no *tendrá*» ‘tuviera’; «después que se *abrá dicho*» ‘haya dicho’); además, cabe señalar el uso del participio de presente con su valor activo etimológico, que prolonga su presencia, aunque esporádica y especialmente referida al registro notarial, hasta finales del siglo XVII («*demandantes y defendientes* de la una parte», «al notario *testificante*», etc.). Y, por supuesto, a lo largo de este periodo no dejan de aflorar en la documentación los



Página miniada del Cancionero de Pedro Marcuello (Foto: Archivo IFC)

aragonesismos léxicos: *albellón* ‘albañal’, *brisa* ‘orujo de la uva’, *enrrona* ‘cieno, tierra de aluvi6n’, *escaba* ‘desperdicio del lino’, *farga* ‘fragua’, *femaral* ‘estercolero’, *triar* ‘escoger (la lana)’, etc.

No ha de extrañar, ante los datos que se han apuntado, que ya hacia 1535 Juan de Valdés manifestara en el *Diálogo de la lengua* lo siguiente:

Si me avéis de preguntar de las diversidades que ay en el hablar castellano entre unas tierras y otras, será nunca acabar, porque como la lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda el Andaluzía, y en Galizia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta entre la gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de dezir, y es así que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas propias maneras de dezir, y el andaluz tiene otros y otras [...].

Y un siglo más tarde, en 1622, Blasco de Lanuza defendía el castellano hablado en Zaragoza con una implícita afirmación de identidad:

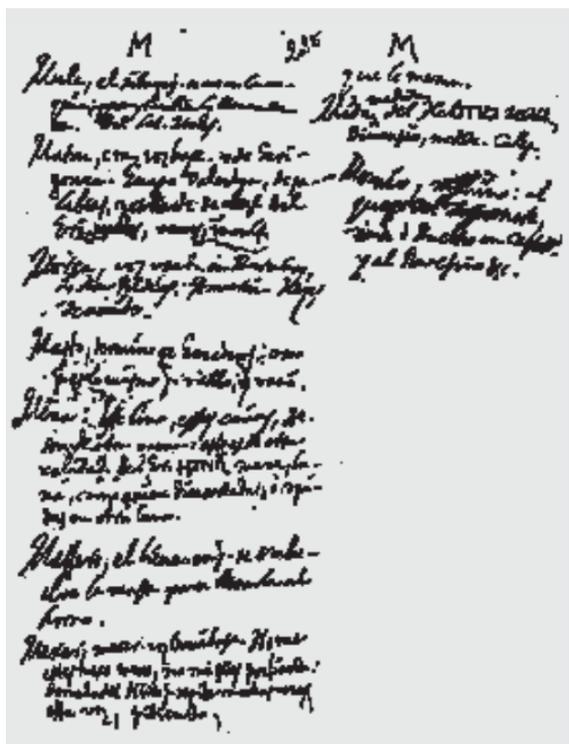
Aunque no confesaré yo por faltas las que algunos ingenios juzgan, si los de este reino nos apartamos un solo punto del lenguaje de Toledo, de Sevilla, Salamanca, Valladolid o la Corte. Porque esas mismas ciudades tienen sus particulares maneras de acentuar, pronunciar, y tienen algunos vocablos diferentes entre sí, y ninguna de ellas se corre de

conservar la propiedad del lenguaje de su patria, como los griegos [...]. No me pongo yo a disputar cuál de las ciudades de España habla con más elegancia; pero tengo por cierto que el lenguaje de Zaragoza, y el que en ella usamos, es de los más suaves, y de los que con más propiedad, compostura y modestia declaran lo que pretenden de cuantos hay en ella.

Las peculiaridades lingüísticas a las que alude Blasco de Lanuza no quedan limitadas a los usos populares sino que alcanzan también al registro más culto, como ponen de manifiesto los aragonesismos léxicos registrados en el *Lazarillo* de Juan de Luna (1620), en *El Criticón* de Baltasar Gracián (1651-1653) o en algunos tratados técnicos escritos en los siglos XVI, XVII y XVIII; y han continuado impregnando la obra de los autores aragoneses hasta la actualidad. Y fue esa pervivencia de aragonesismos léxicos en el castellano regional el factor que impulsó notablemente los primeros trabajos lexicográficos sobre esta área regional, que se inician con las aportaciones de José Sieso de Bolea al *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y dan frutos tempranos en el *Ensayo de un diccionario aragónés-castellano* de Mariano Peralta (1836, reimpresso en 1853; cf. p. 39) y en el *Diccionario de voces aragonesas* de Jerónimo Borao (1859).

La consecuencia que deriva de los hechos que acabamos de describir es que las manifestaciones lingüísticas propiamente aragonesas fueron circunscribiéndose a un

espacio geográfico cada vez más reducido y preferentemente rural; de modo paralelo, la producción escrita sólo ha legado escasos testimonios hasta la centuria actual y, lógicamente, referidos al Alto Aragón. Podríamos citar entre ellos los tres poemas insertos en la *Vigilia y octavario de San Juan Bautista* (1679), obra de la abadesa de Casbas



Papeleta
lexicográfica de
Siesso de Bolea

Texto 7

Media noche era por fillos,
las doce dava el reloj,
quando ha nagido en Belén
vn mozarde como vn sol.
Naçió de vna hermosa Niña,
virgen adú que parió,
y diz que dexó lo cielo
por este mundo traydor.
Buena gana na tenido,
pues no len agradejón
aquellas por qui lo fizo
y bien craro lo veyó.
En fin, nació en vn pesebre,
como Lluças lo dició,
no se enulle si le dizen,
que en las pallas lo trobón.
Dízenlo Pasqual y Bato,
Bras y Chil y Mingarrón
y lo mayoral Turibio,
que ellos primero lo bión.
Buena será la parbada,
que aquege Grano escondió,
que en denpués de bien molido,
fará vn rico pan de flor.

M. Alvar, *Estudios sobre el Octavario de doña Ana Abarca de Bolea*, Zaragoza, IFC, 1945, fragmento de "Albada al nacimiento", pp. 63-64.

doña Ana Abarca de Bolea (cf. texto 7), y los versos titulados *Palestra nvmerosa avstriaca* (1650) del licenciado Matías Pradas. Habrá que esperar hasta mediados del siglo XIX para descubrir de nuevo textos representativos de las hablas autóctonas del Alto Aragón.

Distinto fue el desarrollo del proceso de castellanización en las comarcas aragonesas de filiación catalana, puesto que allí, a pesar de algunas consideraciones en sentido contrario, la lengua autóctona no redujo su espacio geográfico, como ya señaló Joan Coromines hace treinta años. La penetración del castellano originó una situación de diglosia en la que el catalán siguió utilizándose oralmente con firmeza, como prueba su vigencia hasta la actualidad;

hay, además, testimonios que confirman su uso en el registro escrito, particularmente en textos notariales, pero también es posible que fuera empleado en la comunicación epistolar, como parece indicar el dato de que San José de Calasanz, nacido en Peralta de la Sal en 1557, se sirviera de esta lengua en la redacción de numerosas cartas.

Portada del Ensayo de un diccionario aragonés-castellano, de Mariano Peralta (Zaragoza, 1836, reimpreso en Palma, en 1853)



MANIFESTACIONES LINGÜÍSTICAS Y CONCIENCIA REGIONALISTA

Las ideas románticas, que revalorizan las antiguas nacionalidades y la recuperación de su pasado histórico, tienen consecuencias muy directas en el cultivo de las lenguas minoritarias, hecho que alcanza su manifestación más

explícita en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo en Cataluña (*la Renaixença*). Al abrigo de este ambiente surgieron también desde mediados de la mencionada centuria algunos testimonios escritos de las hablas altoaragonesas, a los que seguirían otros que, de modo continuado y creciente, llegan hasta nuestros días: así, los breves parlamentos que Braulio Foz incluye, en 1844, en la novela *Vida de Pedro Saputo* (cf. texto 8); el sainete inédito *Un concello de aldea* (1847) del abogado jaqués Bernardo Larrosa; los poemas en ribagorzano que Bernabé Francisco Romeo y Belloc insertó, en 1888, en su obra titulada *Las fuentes de la poesía* (cf. texto 9); y, ya a principios del siglo XX, las dos obritas en cheso que publicó Domingo Miral en 1903 (cf. texto 10) o los poemas del estadillano Cleto Torrodelas. Asimismo, desde los inicios de la centuria actual surgen textos redactados en catalán, sobre todo de contenido erudito, costumbrista, ideológico o político, entre cuyos autores conviene destacar al calaceitano Santiago Vidiella (cf. texto 11), a los fragatinos Andrés Calucho, Salvador Miralles, Felipe Lafuerza y Rogelio Regales, y al tamaritano Josep Colomina, los cuales nacieron y residieron en localidades del Aragón oriental.

Pero estos textos y, sobre todo, el soporte lingüístico en que se apoyaban —altoaragonés o catalán— estaban muy lejos de alcanzar el valor de signos colectivos de identificación regional.

Texto 8

¿Qué is a fer, hijos de Almodévar? ¿Conque enforcaréis a o ferrero que sólo tenemos uno? Y ¿qué faremos después sin ferrero? ¿Quién nos luciará as rellas? ¿Quién ferrará as nuestras mulas? Mirad lo que m'ocurre. En vez de enforcar a o ferrero que nos fará después muita falta, porque ye solo, enforquemos un teisidor que en tenemos siete en o lugar e por uno menos o más no hemos d'ir sin camisa. ¡Tiene razón!, ¡tiene razón!, gritaron todos; ¡enforcar un teisidor!, ¡un teisidor!, ¡un teisidor!...

Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*. Ed. de F. Ynduráin, Zaragoza, Guara Editorial, 1980, p. 228.

Texto 9

Puya, puya, pastoreta,
no lo dices por los fríos
ni las nieves. Yo no baixo
perque no me pegue el tío.
Púyate en t'aquí luego
que fa días ben bonicos.
Puya, sin más desencusa
mañana pel demaitino.

Púyate la chufaina,
el chufle y el panderico,
los ferrez y castañetas
pa que podán divertimos.
Si no quere se tu mare,
dixa fuí algún crabito
y, como qui va a pillalo,
escápate en cuatro brincos.

M. L. Arnal y M. A. Naval, "Lengua y literatura de unos poemas en ribagorzano (1861-1888)", *AFA*, XLII-XLIII (1989), pp. 83-130, fragmento del poema "Puya, puya, pastoreta", de Bernabé Francisco Romeo y Belloc, p. 119.

Texto 10

—De todo n'has tú la culpa: muy mal feito ye cometer un crimen, pero ye muyto peor ocultarlo dimpués de feito: tú has lleuáu una vida arrastrada, siempre chugando, siempre borracho, siempre dando que falar a todo el mundo; conociés a Emilia y li faciés crier lo que no yera verdá, facié caso de todos los embrollos tuyos, y acabé por cayer en lo cepo que tú li hebas plantaú, prometiéndote que se casaría con tú; tú, si t'heses conueniú, heses faltaú a tu palabra y t'heses casaú con otra; ella juré casarse con tú, y no quiere faltar a ishe juramento: isha ye la diferencia que vi ha entre los güenos y los malos. Con que puyaten en t'alto y a descansar.

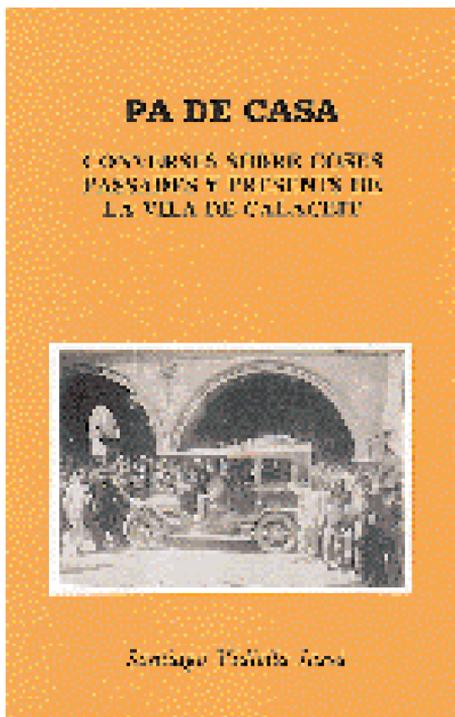
Domingo Miral, *Qui bien fa nunca lo pierde*, Jaca, Imprenta Raro, 2ª ed., 1972, p. 37.

Texto 11

Ai, amics!, que los que tal diuen i jo no parlem del mateix amor, i per això no mos entenem. Ells parlen d'un amor als fills, que se contente amb veure'ls créixer de pressa, guapos i amb més o menos instrucció, d'un amor als pares, que se contente amb veure'ls allargar la vida sanets i tranquils; d'un amor a la casa que se reduix a tindre-la maja, plena de balcones i si pot ser a la volta de la processó; però eixe amor (que és algo i jo no puc condemnar) no passe de les persones que han conegut a la casa, no arribe als antipassats, ni té aquell grau i aquella força que serie menester. No, eixe amor no és prou, eixe amor és sec, estret i poc encés: jo parlo d'un amor més substanciós, més ample, més ardent; jo parlo d'una verdadera devoció.

Santiago Vidiella, *Converses sobre coses passades y presents de la vila de Calaceit. Any 1916*, Zaragoza, DGA, 1984, p. 45.

También en Aragón se organizaron, como en otras regiones españolas, Juegos Florales (concretamente, en Zaragoza desde 1894); sin embargo, éstos no se propusieron como meta la reivindicación de las hablas altoaragonesas ni de las variedades catalanas del Aragón oriental. Cierta es que, si al principio estuvieron dirigidos sólo a los “ingenios en lengua castellana”, después acogieron el habla baturra con ciertas pretensiones de identificación regional. Entre los cultivadores del baturrismo hay algunos nombres vinculados a la burguesía urbana de Zaragoza, como los de Alberto Casañal, Gregorio García-Arista (cf. texto 12), Sixto Celorrio, Juan Blas de Ubide, Rafael Pamplona Escudero o Mariano Baselga. Su valoración del habla baturra —desde



Portada de Converses sobre coses passades y presents de la vila de Calaceit de Santiago Vidiella Jassà

la mirada actual y también de la de algunos de sus coetáneos— presenta, ciertamente, aspectos censurables:

Séparse, pues, de una vez —escribía García-Arista en el año 1900—, y sépanlo principalmente no sólo los intelectuales de Aragón (cuyo desdén por nuestra habla llega hasta no usar jamás en la escritura ni siquiera nuestro hermoso diminutivo en

—ico), sino el mismo pueblo que parece como si se avergonzara de usar su lengua delante de extraños [...], sepan, repito, que lo que puede y debe llamarse variedad aragonesa de la lengua española es, filológica y lingüísticamente, por su léxico y por su gramática (que a todo alcanza la variedad), tan castiza y acaso más que la castellana, y que nuestra habla es moneda legítima y de toda ley que debe circular, al menos, por toda tierra aragonesa.



Portada de *Tierra Aragonesa* de G. García-Arista

Y es que acaso no quisieron darse cuenta de que sus obras sólo ofrecían el testimonio de un castellano vulgar entreverado de algunos rasgos regionales, sobre todo de carácter léxico.

Texto 12

—¡Pero cuánta majenza hay en esta ciudad! ¡Rediós!a, qué casicas y qué calles y qué...! ¡Zaragoza paice otra...! ¡Míá, pues, este paseíco! ¡Qué ancheza y qué largura! ¡Hosús! ¡Cuantisma gente entra en aquella casa...! ¡Ah, sí: el trato de Piñateli! No m'alcordaba. ¡Hala allí!

—¿Se pué entrar, tio güeno?... ¿Cuánto vale?... ¿Nada? ¡Baratico es! Pues adrento.

—Oiga, güen hombre, ¿qué junción ichan? ¡Ah!, ya lo veo: “Mitín socialista obrero”... No hi visto esa comedia. A ver si me gusta más que el Tinorio, que vi la otra vez y me gustó a manta... ¡Repacho, ya llego tarde! Está la cortinica levantada.

—¿Qué dice este tío?... Que son vitimas de los... de los... ¿Cómo? ¡Ah!, de los “burreses”... ¡¿Quiénes serán esos pajaros?!... ¡Otros comicos que le querrán jugar alguna mala pasada! De seguro. Pues como salgan esos tíos y quián hacen algo malo, yo chufflo. ¡Rediez y qué enfadao está ese hombre! ¡Icha centellas por los ojos!... Que le hacen pasar hambre y miseria los “burreses”, mientras ellos bien la campan... Eso viene a decir, aunque con otros boquibles...

Gregorio García-Arista, *Tierra aragonesa*, Zaragoza, Mariano Escar Tipógrafo, 1907, pp. 35-36.

VARIEDADES LINGÜÍSTICAS DE ARAGÓN EN NUESTROS DÍAS



LA LENGUA ESPAÑOLA EN ARAGÓN

Como ya se ha señalado, a partir sobre todo de finales del siglo XV se extiende ampliamente el uso del castellano en Aragón. La castellanización presentó un diverso grado de intensidad en función de los grupos sociales, de la ubicación geográfica de las comunidades de habla (urbanas o rurales) y de las situaciones de comunicación. Debe recordarse que este proceso no fue el resultado de medidas coercitivas de ningún tipo, sino que refleja la integración no conflictiva de dos variedades románicas (castellano y aragonés), ciertamente próximas entre sí. Como consecuencia de ello, el castellano que se habla actualmente en Aragón presenta peculiaridades, sobre todo léxicas, que muestran la pervivencia de características lingüísticas aragonesas.

Conviene también recordar que, como sucede con todas las lenguas, el castellano o español de Aragón forma parte de un sistema dinámico de comunicación y, por tanto, la lengua actual es el resultado de una evolución de más de quinientos años. Ese desarrollo se ha producido en consonancia con el del conjunto de las comunidades de habla

española, y en él se ha dejado sentir especialmente la influencia de la norma que en cada época se ha considerado más prestigiosa, la cual se ha difundido lógicamente por medios diversos, con entidad y peso distintos a lo largo del tiempo (los grupos sociales más cultivados, la Iglesia y la literatura escrita, por ejemplo, en la época clásica; las academias y la prensa escrita, a partir del siglo XVIII; la instrucción pública, desde principios del XIX; la radio y la televisión, en época más reciente, etc.).

El castellano o español es actualmente la lengua materna de la mayor parte de los aragoneses (cf. mapa 3 en p. 54) y la variedad lingüística común a todos: lo hablan y lo comprenden todos los naturales de Aragón, que, descontado el escaso porcentaje de analfabetos existente (apenas el 1%), también lo leen y lo escriben. Es fundamentalmente en la interacción oral donde se traslucen las peculiaridades del castellano regional aragonés. La lengua escrita, en cambio, es homogénea, salvo que refleje ciertos aragonesismos en textos donde se manifiesta más la subjetividad o afectividad del autor (las cartas, los diarios, etc.) o que intentan remedar el habla popular de la región.

Aspectos lingüísticos, sociolingüísticos y geográficos

En general, el castellano de Aragón se ajusta al español común de la mitad norte peninsular. En el registro más for-

mal, no tiene nada que envidiar a otras áreas hispánicas que se precian de hablar el mejor español. El académico andaluz Gregorio Salvador ha resaltado este hecho con palabras muy claras y directas:

Los aragoneses, ajenos del todo a las confusiones pronominales, menos proclives a aceptar el yeísmo, casi se han convertido en el verdadero modelo de corrección castellana y, aparte una entonación popular que los cultos sofrenan, su variedad no ofrece en absoluto disonancias.

En lo que se refiere al registro escrito, Aragón cuenta con una amplia nómina de poetas, novelistas o ensayistas, en las diversas etapas del idioma, así como de juristas, científicos, periodistas, etc. que han ilustrado y enriquecido, con reconocimiento en el mundo hispánico, la poesía y la prosa en lengua española, incorporando a veces a ella elementos lingüísticos de raigambre aragonesa (cf. texto 13).

Deteniéndonos más pormenorizadamente en las peculiaridades del español hablado en Aragón, diremos que, aunque sus fenómenos más característicos se manifiestan en el plano léxico, suelen destacarse también rasgos que afectan a su fonética y a su morfosintaxis.

Es muy sintomática la entonación (o “acento”), testimoniada particularmente en los hablantes de la provincia de Zaragoza, que consiste en alargar la cantidad silábica de la vocal final de frase con una ligera elevación del tono

Texto 13

Mi hermana Maruja no quería ir nunca en la “zolleta” —así llamábamos al viejo coche y el nombre era un diminutivo de “zolle”, que es el de la casa del cerdo— porque estaba sucio por fuera de las huellas de las palomas y las gallinas. A mí en cambio me gustaba ir allí con el viejo caballo, porque me dejaban conducirlo. Ya no tomaba en serio a Maruja porque mi conducta con los estudios me había dado un papel preeminente y le gustaba bromas constantes con la zolleta. Ella averiguaba noticias fragmentarias, informes confusos e iba con ellos a mi madre queriendo que otra vez cayeran sobre mí. Hablaba de que había hecho un trabuco y había matado con él a siete personas junto al río.

Mis compañeros no veían bien que los abandonara de aquel modo y comenzaban a conspirar, pero cuando ya la atmósfera se hizo irrespirable salí para Zaragoza con mosén Joaquín.

Ramón J. Sender, *Crónica del alba*. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1983, fragmento de “Aquí comienza la llamada *Crónica del alba*”, p. 93.



de voz (“cómes múchò”). Dicha entonación se percibe en muy diversos grupos sociales, si bien hay que matizar que su manifestación exagerada es propia de ámbitos populares, sobre todo en las zonas rurales. Otros rasgos fonéticos (como la dislocación acentual de las palabras esdrújulas, que se hacen llanas: *pájaro* / *pajáro*; *médico* / *medíco*; *ráfaga* / *rafága*; *cántaro* / *cantáro*, etc.) resultan ajenos a los niveles cultos y, aunque, como la entonación, radican probablemente en hábitos lingüísticos muy antiguos, no pueden considerarse, desde la perspectiva actual, propios del habla culta.

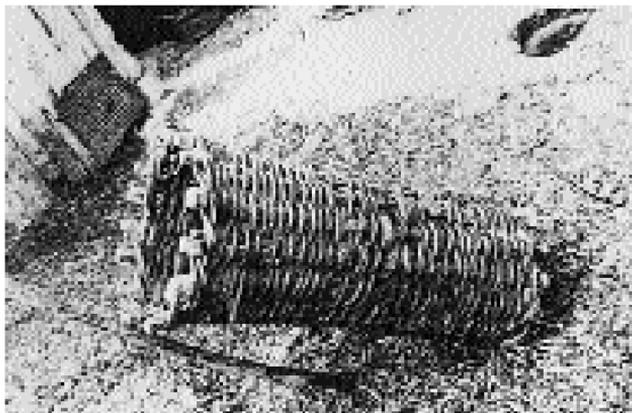
Lo mismo puede decirse respecto de ciertos fenómenos de carácter morfológico, como la distinción de género para el interrogativo *cuál* / *cuáles* (*cuálo* / *cuála*; *cuálos* / *cuálas*); la creación de formas verbales analógicas, sobre todo en la primera persona del plural del pretérito indefinido de los verbos de la primera conjugación (“ayer *cantemos* / *merendemos* / *paseemos*, etc.”, por influjo de *canté* / *merendé* / *paseé*); la utilización de las formas *hi* / *bimos* del verbo *haber* (“*hi visto* a Pedro”; “no lo *bimos becho*”), en lugar de *he* / *bemos*; el empleo del adverbio *mucho* ante adjetivos (*mucho bueno*, *mucho listo*) en lugar de *muy* (*muy bueno*, *muy listo*); o el uso de algunas preposiciones con las formas pronominales de sujeto: *pa(ra) tío*, *con tío*. Se trata, en todos los casos señalados, de fenómenos propios del habla popular, no desconocidos en otras zonas hispánicas, y que, exagerados y caricaturizados

por ciertos escritores aragoneses, se utilizaron a finales del siglo XIX en la literatura costumbrista de cuentos baturros, *baturradas*, etc. El contacto con la norma culta, a través de la enseñanza escolar generalizada y de los medios de comunicación, evidencia el carácter vulgar de todos estos rasgos y determina su declive, especialmente en las localidades de población más densa.

Otros fenómenos morfosintácticos característicos del español hablado en Aragón se hallan bastante extendidos en el habla de todos los grupos sociales: por ejemplo, la combinación de los pronombres átonos *se le*, *se les* por *se lo*, *se los*, e incluso por *se la* y *se las*: “ya *se les* he dicho (a ellos, a ellas)”, en lugar de “ya *se lo* he dicho”. Conviene no olvidar, con todo, que dichas expresiones son ajenas a la norma consagrada del español general.

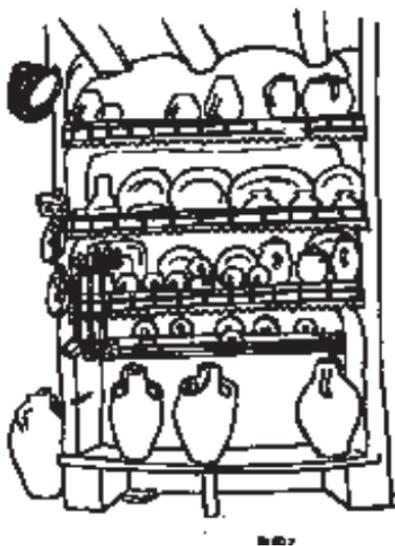
Pero es en el léxico y en las formaciones léxicas donde encontramos los elementos más caracterizadores del castellano hablado en Aragón. Cabe destacar, en primer lugar, la pervivencia del diminutivo *-ete(s)* / *-eta(s)*, localizado sobre todo en la provincia de Huesca y en las zonas más orientales de Zaragoza y Teruel (*chiquete*, *chiqueta*; *mocte*, *moceta*), y la preferencia de *-ico(s)* / *-ica(s)* en el resto de Aragón (*bijico*, *bijica*; *majico*, *majica*; *prontico*; *lejicos*, etc.). También hay que señalar el empleo del sufijo *-era* para designar árboles frutales (*manzanera*, *almendrea*, *noquera*, etc.). Asimismo, debe subrayarse la abundan-

te presencia de voces exclusivas (o con un significado específico exclusivo) en el habla de Aragón. Algunas de esas palabras aparecen ya incorporadas como aragonesismos en el diccionario académico (en muchos casos, desde la edición del *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739). Entre las más generalizadas en la conversación espontánea se encuentran: *alcorce* ‘atajo’, *acotolar* ‘acabar con alguna cosa’, *alberge* ‘albaricoque’, *albergero* ‘albaricoquero’, *aparador* ‘vasar’, *badal* ‘carne de la espalda y las costillas del cordero’, *capazo* ‘conversación prolongada en la calle con una persona’, *encorrer* ‘correr tras alguien’, *escondecucas* ‘juego de niños: escondite’, *fato* ‘fatuo’, *jauto* ‘soso’, *lamín* ‘dulce’, *laminero* ‘aficionado a los dulces’, *luna* ‘patio abierto o descubierto —en el edificio de una casa



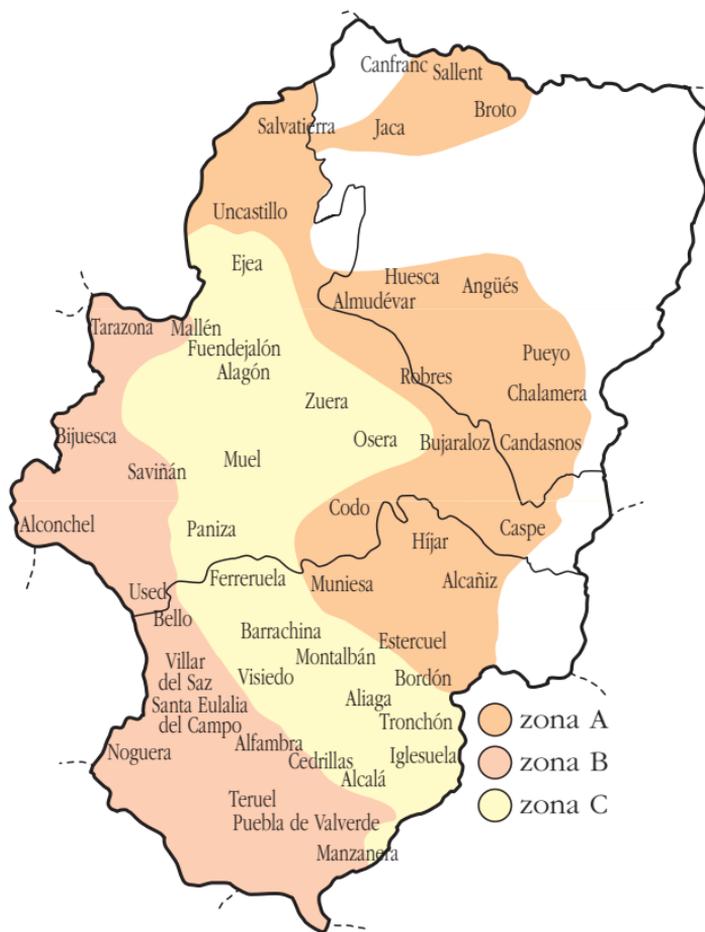
Roscadero de la provincia de Huesca, tomado del ALEANR

vecinal, por ejemplo—', *morrera* 'erupción en los labios', *rasmia* 'empuje y tesón para acometer y emprender una empresa', *rol-de* 'círculo, redondel', *ros-cadero* 'cesto grande de mimbre con dos o cuatro asas en el borde, que se usa para llevar frutas y verduras', *royo* 'rubio', *torre* 'casa de campo o de recreo, granja con huerta', *tozal* 'cima de un cerro', *untada*, *unto* 'acción de mojar pan en una salsa', 'la rebanada o el trozo de pan untado', etc.



Aparador de la provincia de Teruel, según dibujo del ALEANR

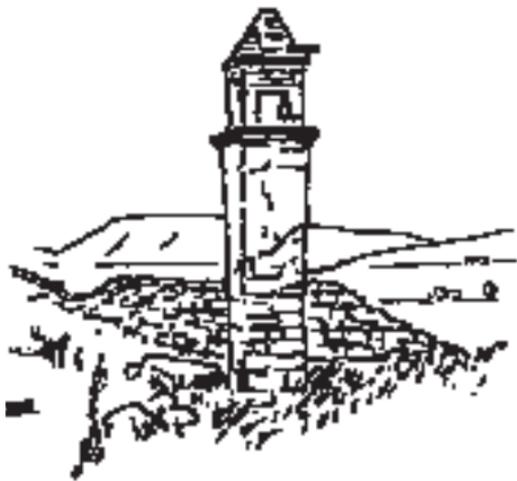
Cabe señalar, por otra parte, que el grado de mantenimiento de rasgos característicamente aragoneses en las zonas donde el castellano es la variedad exclusiva permite diferenciar algunas subáreas lingüísticas. El *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR, obra dirigida por Manuel Alvar, con la colaboración de Tomás Buesa, Antonio Llorente y Elena Alvar, cuyos materiales se recopilieron entre 1963 y 1968) ofrece datos suficientes para determinar en el territorio aludido tres zonas



Mapa 3. Regionalismos en el castellano de Aragón

(véase el mapa 3). La zona A, que abarca un islote septentrional y un espacio amplio al sur de la provincia de Huesca —que se prolonga en la parte oriental de las de Zaragoza y Teruel—, es la que conserva más peculiaridades (voces como *fozar–fociar–foricar–esforicar* ‘hozar’, *esfolliñar* ‘deshollinar’, *aplanar* ‘allanar’, *batajo* ‘badajo’, *chemecar* ‘gemir’, *ginebro* ‘enebro’, *segallo* ‘chivo’, *breballo* ‘mixture para cebo del cerdo’, *estenazas* ‘tenazas de la lumbré’, *rader* ‘raer’, etc., representativas de resultados fónicos típicamente aragoneses; el empleo del diminutivo *-ete(s)* / *-eta(s)*, etc.), al tiempo que acoge buena parte de los fenómenos que van a servir para definir las otras dos zonas que se comentan a continuación.

Las localidades situadas al oeste de la región (zona B del mapa) son las que manifiestan más débilmente el carácter aragonés, sin duda por su mayor proximidad geográfica a las dos Castillas, aunque ciertamente reflejan algunos fenómenos dialectales (*ansa*



Peirón turolense, según dibujo del ALEANR

‘asa’, *peirón* ‘cruce que se pone en los campos o caminos’, ‘pilar con hornacina para colocar una imagen’, *pelaire* ‘hombre que hacía los colchones’, ‘cardador’, etc.).

El resto del dominio que nos ocupa (zona C del mapa), además de mostrar las peculiaridades de la zona B, presenta abundantes casos de dislocación acentual (*pajaro*), del diminutivo *-ico* o del sufijo *-era* (esporádicamente reflejados en la zona B) y ofrece, asimismo, otros rasgos registrados con más testimonios según se avanza hacia el este y hacia el norte de la región (*esfollinar* ‘deshollinar’, *cheme-car* ‘gemir’, *rader* ‘raer’, etc.).

Cabe aducir, por último, como ejemplo interesante de la variación espacial del castellano de tierras aragonesas, la palabra *maño*. Esta voz, identificada como aragonesismo por primera vez en el *Diccionario* de Borao (1859; reimpresso en 1908), es expresión de cariño que se emplea especialmente en la provincia de Zaragoza y en el Bajo Aragón turolense, pero, en cambio, resulta ajena al área altoaragonesa. No obstante, en otros territorios hispánicos, *maño(s)* / *maña(s)* suele utilizarse para identificar a los naturales de Aragón.

El origen de este término resulta todavía hoy controvertido. Se han propuesto tres étimos: (GER)MANUS ‘hermano’, MAGNUS ‘grande’ y MANNUS ‘mulo estéril’. El primero justificaría el valor de ‘hermano’ que presenta *maño* en algunas localidades bajoaragonesas, así como el apelativo

afectivo característico de la provincia de Zaragoza y de buena parte del Bajo Aragón (parecido al *mano* mejicano, por ejemplo); esta etimología, sin embargo, no permite explicar satisfactoriamente la palatalización nasal (*ñ*) de la voz, que sí reflejaría sin dificultad la evolución tanto de MAGNUS como de MANNUS. Coromines prefiere esta última, basándose en ejemplos que están documentados desde el siglo XIV en tierras valencianas (*manyeta*) para designar afectuosamente a la muchacha núbil. De otro lado, no debería descartarse tampoco MAGNUS como base latina para la interjección ponderativa ¡maño! (“¡Maño, qué casa!”), localizada no sólo en Aragón sino también en áreas levantinas.



Portada del Diccionario de voces aragonesas,
de J. Borao

LA LENGUA CATALANA EN ARAGÓN

En la parte oriental de Aragón se encuentra una franja territorial en la que, según se ha indicado, se emplean variedades lingüísticas pertenecientes a la comunidad idiomática de la lengua catalana, cuyo uso cotidiano no ha sido mermado por la castellanización que, desde finales del siglo XV, afecta a las tierras aragonesas.

El estudio científico sobre el catalán hablado en Aragón fue ya abordado durante el *Primer Congrès de Llengua Catalana*, en 1908. El tema de la frontera catalano-aragonesa interesó también desde muy pronto a reconocidos maestros de las filologías española y catalana, interés que ha crecido paulatinamente hasta la actualidad como demuestran las no escasas monografías que han visto la luz sobre algunos de los territorios que la integran.

De acuerdo con los estudios sociolingüísticos y dialectales más recientes, dicha área engloba a un conjunto de unas 55 localidades, que suman en torno a 43.000 habitantes, los cuales comprenden y usan casi en su totalidad, las modalidades vernáculas (unos 40.000 hablantes). Bastante menor es el porcentaje de quienes confiesan poder leer textos en el habla local (56%) o en el catalán estándar —el de los medios de comunicación— (62%) y mucho menor, el de los que admiten escribir en uno u otro código (10%, en ambos casos). La llamada *Franja Oriental de Aragón* (el término *Franja de Ponent*, utilizado desde Cata-

luña, suele no agradar a los aragoneses) constituye, pues, una zona de convivencia de lenguas (castellano y catalán), de carácter diglósico (las variedades vernáculas se utilizan para casi todo el intercambio oral cotidiano, mientras que el castellano se emplea en la escritura y en ciertas situaciones específicas, sobre todo en la asistencia sanitaria, en la iglesia, en la instrucción escolar y en la mayor parte de las actividades oficiales; y, sin ningún tipo de conflicto, en cuanto se percibe que el interlocutor desconoce las variedades autóctonas).

Aspectos lingüísticos

Las modalidades de la Franja Oriental de Aragón se adscriben al catalán occidental, si bien presentan, de norte a sur, variantes de sumo interés. Resultan, lógicamente, nítidas las afinidades con las áreas lingüísticas colindantes por el este: leridanas, tortosinas, castellonenses. Y, asimismo, debe señalarse la coincidencia de ciertos fenómenos fónicos, morfosintácticos y léxicos, con las hablas castellano-aragonesas próximas.

Algunos ejemplos pueden ilustrar sobre la situación lingüística que acabamos de resumir. A lo largo de toda la Franja son perceptibles los resultados característicos y generales del consonantismo catalán: el mantenimiento de F- inicial latina (*fulla* ‘hoja’, *forat* ‘agujero’); la palatalización de L- (*llengua* ‘lengua’); la solución /ll/ a partir de

los grupos latinos –LY–, –C'L–, –G'L– (*filla* ‘hija’, *abella* ‘abeja’, *rella* ‘reja’); el resultado /–t–/ procedente del grupo latino –CT– (*nit* ‘noche’, *llet*, *lleit* ‘leche’, *pit* ‘pecho’); o la pérdida de /–r/ final (*treballá* ‘trabajar’). En el comportamiento vocálico, pueden apreciarse también como ampliamente generales tanto la ausencia de la diptongación para étimos latinos con E y O breves tónicas (*dent* ‘diente’, *font* ‘fuente’) como la apócope extrema de vocal final (*melic* ‘ombligo’, *forat* ‘agujero’). Y en lo que concierne a la morfosintaxis, cabe mencionar: el morfema /–s/, único para la formación del plural (*llits* ‘camas’, *parets* ‘paredes’); las desinencias verbales para *nosotros* y *vosotros* (*som* ‘somos’, *cregueu*, *creeu* ‘creéis’) o el indefinido perifrástico (*vas fer* ‘hiciste’).

Por otra parte, es claro que el sistema vocálico que reflejan las hablas vernáculas de la Franja es el típico del catalán occidental (con la distinción característica de a / e átonas y de o / u átonas: *ansa* [ánsa] ‘asa’, *mare* [máre] ‘madre’, *obrir* [obrí] ‘abrir’, frente a [ánsə], [máre], [ubrí] del catalán oriental). También se inscriben en el catalán occidental, por ejemplo, las formas del artículo masculino *lo*, *los*: *lo carrer* ‘la calle’, *los xiquets* ‘los niños’; los posesivos *mon* (*mon pare* ‘mi padre’), *meua* (*la meua mare* ‘mi madre’), etc.; o los demostrativos *este*, *esto* (*este / esto quientto* ‘este cuento’) / *esta* (*esta veu* ‘esta voz’), etc.; en el verbo, las terminaciones en –e y –a(v)e / –i(v)e de la 3ª persona del presente y del imperfecto de indicativo (*ere*

‘era’, *juga(v)e* ‘jugaba’); las desinencias incoativas (*patisques* ‘sufras’); las terminaciones en –o para la 2ª y 3ª personas del singular y la 3ª del plural del subjuntivo (*miros* ‘mires’, *miro* ‘mire’, *miron* ‘miren’); o las variantes *bam* ‘hemos’, *bau* ‘habéis’ del auxiliar *haver* ‘haber’. En cuanto al léxico, en la Franja pueden identificarse, asimismo, numerosos ejemplos representativos del vocabulario que se considera no propio del catalán oriental sino característico del occidental: *espill* ‘espejo’, *melic* ‘ombigo’, *xic* ‘niño’, ‘chico’, etc. (muchas de estas voces son propias también de las hablas castellano-aragonesas –*melico*, *chico*–); hay que decir, igualmente, que en la zona se atestiguan otras peculiaridades léxicas de interés (cf. texto 14).

Dentro del dominio lingüístico de que tratamos se dan, además, otros fenómenos de carácter más restringido. Algunos de ellos permiten emparentar estrechamente a varias hablas vernáculas de la Franja tanto con las modalidades que rebasan la frontera administrativa con Cataluña (hasta el Pallars) como con las de transición catalano-aragonesa y con las aragonesas de la Ribagorza Occidental de Aragón. Así, en el territorio comprendido desde Castanesa hasta Tamarite se registran rasgos como: la palatalización de la consonante lateral de los grupos /pl-/ (*ploure* ‘llover’), /bl-/ (*blanc* ‘blanco’), /fl-/ (*flor* ‘flor’) o /kl-/ (*cllot* ‘agujero’), peculiaridad que llega hasta Fraga; el resultado /ch/ para J– o G+e,i- latinas (*chunts* ‘juntos’, *chermà* ‘hermano’), que reaparece de modo discontinuo en algunos

Texto 14

Ere una mora que ana(v)e a buscar aigua a una font i quan arriba(v)e allí... Ere la reina que esta(v)e al jardí i es va sentar en lo xiquet a un arbre i a davall n'hi havie una font; una reina molt *maja* i tenie un xiquet molt *majet* i el tenie allí a la cama. I va una mora a buscar aigua an aquella font i mire a l'aigua i diu:

—Oi tots me diuen que sóc tan fea i tan morena, i tan blanca que sóc! —i via a la reina [...].

Trenca(v)e el cànter, arriba(v)e a casa i se mira(v)e a l'espill i es vie morena i fea, la mora. Se'n torne anar a buscar aigua. Agarre el cànter i arribe allí i ja es torne a veure, i ja esta(v)e de nou blanca i *maja*.

—Pos si a casa m'hai vist a l'espill tan fea i estic bé, tan *maja*, pos qué raro é(s) aixó? [...].

“La reina i la mora”, fragmento de cuento relatado por Andresa Beán, en Fraga, 24-7-93, recogido por C. González Sanz, *Despallerofant. Recopilació i estudi de relats de tradició oral recollits a la comarca del Baix Cinca*, Fraga, Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1996, p. 125.

otros puntos más meridionales; o las formas de imperfecto en *-eba / -iba* (*teneba-teniba* ‘tenía’).

Al sur de Tamarite se hallan otros enclaves interesantes. En la provincia de Zaragoza, destaca singularmente el habla de Maella, que ya era considerada ‘illa dialectal’ (‘isla dialectal’) por Coromines: ofrece, por ejemplo, la solución de una *e* abierta ([e]) (especialmente llamativa para la –A):

[maɛ̃llẽ ‘Maella’] —vocal presente en otros puntos de la Franja y de la zona de hablas mixtas—; o muestra el resultado [ch] ya señalado (*chent* ‘gente’). Ya en Teruel, las modalidades de Aguaviva y La Ginebrosa reflejan asimismo rasgos peculiares, considerados arcaizantes, que alcanzan, en parte, a La Codoñera, Torrevellilla, Belmonte de San José, etc.: una [c] procedente de C+e,i- latinas ([cinc] ‘cinco’ –frente a [sinc]–), por ejemplo, o el diptongo /ia/ para la E breve latina (*mial* ‘miel’).

De otro lado, como sucede frecuentemente en las comunidades de habla rurales, pueden detectarse diferencias curiosas incluso entre localidades muy próximas: sirva como ejemplo la dispar pronunciación de las vocales finales que se percibe en Fabara y en Maella; o el diferente resultado para G+e,i- que se registra en Aguaviva –*jove* ‘joven’: con [j] parecida a la del francés *jardin*– y en La Codoñera –*chove*: con [ch] como en castellano *chato*–, etc.

Esta diversidad dialectal muestra vinculaciones claras con el elemento vernacular aragonés y refleja además, en numerosos aspectos, las ricas y singulares propiedades de todo dominio bilingüe, como se observa, por ejemplo, en sus interesantes tradiciones orales: así, en las *pastoradas* de Benabarre, en las que alternan los textos en castellano con otros en catalán, o en la copiosa cuentística de la zona, que ensarta a menudo, con maestría, el cambio de código en la narración (cf. texto 15).

Texto 15

I a Xiva de Morella, a Xiva de Morella n'hi havie un home molt gibut que no podie caminar, de tanta giba casi li tocave la barba a tiarra. I una gent li va dir que n'hi havie unes bruixes ahí a Toloja que curaven les gibes estes. Diu:

—Però los has d'amostrar algo, los has d'amostrar alguna cosa.

—Jo qué los amostraré? La qüestió és que llévon la giba.

I tenia molta por, perquè les bruixes, claro, si les tens de cara, molt bé, però si les tens de cul, són molt ruïnes.

I va anar este home amb molta por, amb molta por. I va anar de nit, perquè les bruixes ixen de nit i fan les seues fogueres de nit i ballen alrededor de la foguera. I quan van eixir a la foguera a ballar cantaven rodant la foguera:

—*Lunes y martes y miércoles tres.*

I este home sabie lo resto:

—*Jueves y viernes y sábado seis [...].*

Fragmento de “Las brujas de Toloja”, cuento oral recogido y anotado por A. Quintana en *Lo Molinar*, vol. 1, Teruel, I.E.T. / Associació Cultural del Matarranya / Carrutxa, 1995, p. 44.

Aspectos sociolingüísticos

Aunque las variedades analizadas poseen una filiación inequívocamente catalana, no suelen ser designadas como tales por sus hablantes, que prefieren emplear términos

como *tamarità*, *fragatí*, *maellà*, etc. para denotarlas (32%), o el más generalizado y común a toda la zona de *chapurreao* —y variantes— (46%), en tanto que sólo un 9% se refiere a ellas mediante el de *catalán*.

El término *chapurreao* (cf. p. 8), de uso tradicional para identificar la forma propia de hablar, parece sintomático, en principio, de una actitud negativa hacia dicho instrumento de comunicación; sin embargo, como se desprende del estudio sociolingüístico llevado a cabo en la zona, en 1995, por un equipo de profesores de la Universidad de Zaragoza, casi el 75% de los informantes adopta una actitud favorable ante la idiosincrasia de sus hablas vernáculas.

Debe destacarse, de otro lado, que la percepción creciente entre los habitantes de la Franja Oriental de que las modalidades lingüísticas autóctonas se adscriben a la comunidad idiomática catalana no modifica su tradicional y rotunda conciencia de identidad aragonesa, según se ha comprobado en trabajos recientes; ya en 1982 señalaba G. Haensch:

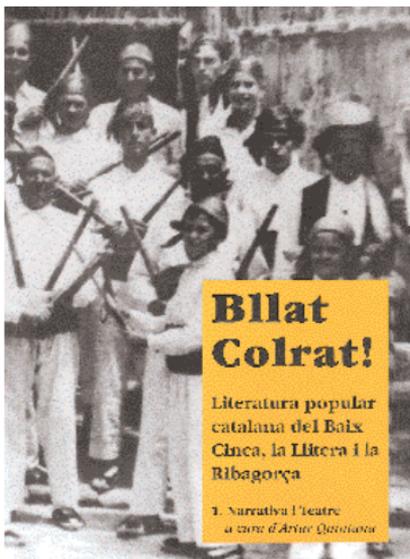
Hoy en día, debido a una información mejor, los catalanohablantes de la Ribagorza oriental empiezan a darse cuenta de que su habla peculiar tiene algo que ver con el catalán, pero, a pesar de ello, insisten en que son aragoneses. De paso quiero mencionar que existen opiniones y actitudes semejantes en otros puntos de la Franja catalanohablante de Aragón.

Hay que advertir, asimismo, que, desde hace algunos años, las hablas catalanas de la parte oriental de Aragón han pasado de ser únicamente materia de estudio lingüístico a centro de interés de ciudadanos, asociaciones culturales y ayuntamientos de la zona, y también de los organismos autonómicos competentes en materia cultural. Aunque no siempre coincidan las propuestas para promover y regular su empleo (respeto a las variedades locales y comarcales / difusión del catalán normativo), ya se han llevado a la práctica algunas actuaciones concretas; entre ellas, cabe recordar que en 1984 se inició, en los centros escolares de la Franja Oriental, la enseñanza del catalán normativo, en el espíritu de respetar también las peculiaridades locales (para lo cual se encargó, desde el Gobierno de Aragón, la redacción de una gramática —*La llengua nostra*, publicada en 1984— a A. Quintana). En el estudio sociolingüístico ya mencionado pudo comprobarse que esta política educativa ha sido favorablemente acogida: la enseñanza voluntaria del catalán aparece aceptada por casi el 47% de la muestra sometida a encuesta. En cambio, los datos de dicho trabajo reflejan una actitud reticente a la obligatoriedad de la materia (sólo un 8% de los encuestados la desea).

Y, en fin, en lo que atañe a la cooficialidad del catalán con el español en Aragón, ya sea en el conjunto territorial, ya en las localidades de la Franja Oriental, el estudio aludido indica, en términos absolutos, que el 74,8% de la mues-

tra rechaza esa posibilidad, en tanto que el 24% la considera adecuada, si bien debe matizarse que los porcentajes varían considerablemente en función de la edad y, sobre todo, del nivel de instrucción de los informantes. Por ejemplo, en relación con este último parámetro, las respuestas favorables a la cooficialidad del catalán en la Franja alcanzan al 12,25% de quienes tienen estudios primarios, al 23,13% de los titulados medios y al 42,85% de los que han cursado estudios superiores.

La tradicional vitalidad de estas hablas y el interés que se siente hacia ellas en nuestros días han impulsado en los últimos tiempos la producción escrita en lengua catalana y en las hablas locales. Entre los autores nacidos en el Aragón oriental que han escrito o escriben en catalán, transido de dialectalismos de modo más o menos acusado, cabe mencionar a Desideri Lombarte, Josep A. Chauvell (cf. texto 16) y Jesús Moncada, novelista este



Portada de Bllat Colrat! 1. Narrativa i Teatre, de A. Quintana

último que ha conseguido, mediante títulos como *Històries de la mà esquerra*, *El cafè de la granota*, *Camí de sirga* o *La galeria de les estatués*, una muy favorable acogida por parte del público y de la crítica. El sabor local es mucho más intenso en otros escritores como Joaquín Carrera, Andreseta y Pepeta Beán o Carmeta Pallarés (cf. texto 17).

Texto 16

El Martí anava explicant la mala jugada que pensaven gastar a la senyora Joaquina, la coixa, quan de sobte va aparèixer l'amo de la casa que s'ho havia estat escoltant darrera de la porta del corral.

—Vine ací Martí —va ordenar lo Bllanc— i tu Esteve veste'n cap a dalt, haig de parlar a soles amb lo mosso.

Lo jove va tocar el dos cap amunt i el senyor Anton va començar a preguntar al xicot tot allò que pensaven fer tota la seua colla.

—Bé Martí, torna a repetir-me a mi lo que m'ha paregut sentir sense voldre.

El noi tot amoïnà i avergonyit va fer cinc cèntims de l'acció preparada per al dia següent, tot dient-li que ell no n'era partidari d'allò, però que no sabia a quina mà girar-se donat el gènit del Rafel.

Josep A. Chauvell, *L'home de França*, Zaragoza, DGA, col. "Pa de Casa", 4, 1986, p. 96.

Y no hay que olvidar que se está realizando una loable labor de recopilación de textos de contenido etnográfico y folclórico, en buena parte ya publicada: es el caso, por ejemplo, de las colecciones *Bllat colrat* (en tres volúmenes, sobre La Ribagorza, La Litera y el Bajo Cinca), *Despallero-fant* (para el Bajo Cinca) o *Lo Molinar* (en tres volúmenes, sobre Mequinenza y el Bajo Aragón turolense).

Texto 17

Ya han pasat les festes de Nadal. Ya hem tornat a la tranquil·litat i en quatre dies a pensà agon anirem per setmana santa. Lo zague dia de estes festes és los de Reis. Lo dia dels chics per excelencia. Del chics i dels que no ho són tan. Perque en un dia així a tots mos agrade somià en lo que mos agradarie que mos dixaren los Reis. ¿A vates qué vos han disat?, ¿s'han portat bé i hau trobat al balcó lo que veu demanà? Vui en dia és mol difícil escriure la carta als Reis perque tenim de tot. Claro que sempre mos quede la solució de demanà lo que no se pot comprà. I además quedes mol bé a l'hora de contestar quan te pregunten.

A mi m'agradaria de sabé lo que volien alguns (sic mol curiosa, qué l'anem a fe) però atres ja m'imagino qué han demanat [...].

Carmeta Pallarés, “¿Qué vos han disat?”, en “Un foradet en ‘chapurriau’”, *La Comarca*, año XII, nº 388, 14-01-1999, p. 4.

LAS HABLAS ALTOARAGONESAS

A partir de finales del siglo XV, la intensa penetración del castellano fue mermando el espacio geográfico del aragonés medieval de modo que, en el correr de los tiempos, sólo han logrado pervivir en los valles pirenaicos unas pocas hablas con personalidad propia. El interés científico por estas variedades altoaragonesas se inició ya a finales del XIX, con el nacimiento de una nueva disciplina filológica, la Dialectología. La llegada de hispanistas extranjeros desarrolló de modo considerable, sobre todo desde 1930, el conocimiento de las modalidades pirenaicas, conocimiento que después fue ampliado, particularmente, por los grandes maestros de la filología aragonesa y sus discípulos.

Hoy no disponemos de un panorama completo de la realidad lingüística del Pirineo aragonés, pero sí contamos con aportaciones exhaustivas sobre los valles y comarcas más interesantes desde el punto de vista lingüístico. Además, el ALEANR ofrece materiales valiosos para acercarse a las hablas del Alto Aragón.

Aspectos geográficos y demográficos

En efecto, mediante los datos del ALEANR, complementados con los provenientes de monografías sobre zonas más restringidas, puede establecerse en la actualidad una serie de áreas lingüísticas que reflejan un distinto grado de mantenimiento de las hablas autóctonas altoaragonesas

(cf. mapa 4). Así, cabe distinguir en primer lugar la zona A del mapa 4, en la que quedan incluidas las variedades que conservaban hace más de treinta años, con mayor vitalidad y pureza —aunque con indicios de castellanización—, las propiedades fonológicas y morfosintácticas vernaculares. En esta zona se integran municipios como Ansó, Hecho (Pirineo aragonés occidental), Bielsa, Gistaín, Campo, Santa Liestra y La Puebla de Castro

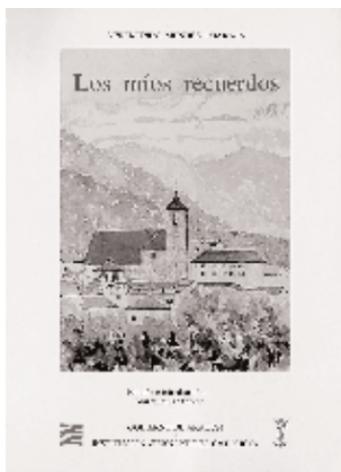
(Pirineo y Prepirineo aragonés oriental). Estas localidades poseían una conciencia lingüística de lo propio más desarrollada, como ponen de manifiesto algunas de las denominaciones que se aplican a su habla local (*ansotano*, *cheso*, *belsetán–belsetano*, *chistavín–chistavino*, etc.; cf. p. 8). Una segunda área, la zona B del mapa 4, muestra, en cambio, un grado menor de mantenimiento de los rasgos lingüísticos aludidos; en ella se encuentran municipios como Aragüés del Puerto, Bailo, Lasieso, Laguarda, Agüero y Bolea. En la zona C del mismo mapa pueden identificarse, en fin,



Mapa 4. Variedades altoaragonesas

hablas que hace más de tres décadas presentaban ya muy debilitadas las peculiaridades aragonesas y que habían incorporado, en cambio, en mayor medida, los rasgos del castellano; esta área comprende poblaciones como Yebra de Basa, Fanlo, Laspuña, Aínsa y Pozán de Vero.

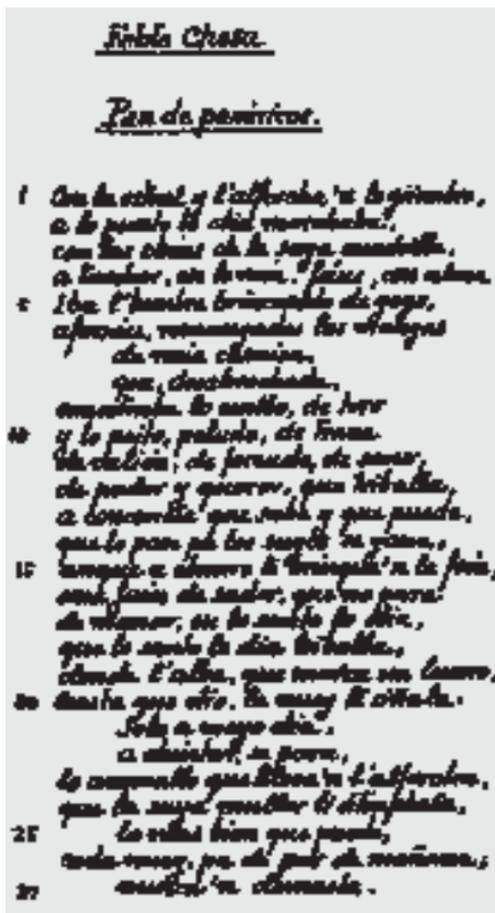
En el resto de la provincia de Huesca, el ALEANR registra un sistema lingüístico claramente castellano transido de aragonesismos sueltos que, sobre todo en forma de vocabulario específico, llegan a veces a las tierras centrales y meridionales de la Comunidad aragonesa (zona D del mapa 4). Consideración aparte merecen, claro está, los municipios situados en la Franja Oriental, de filiación catalana (zona E del mapa 4), así como el área de hablas mixtas catalano-aragonesas (zona F del mapa 4), sobre la que se harán algunos comentarios más adelante.



Portada del libro *Los míos recuerdos*, de Veremundo Méndez

La clasificación establecida se fundamenta en datos obtenidos entre los años 1963 y 1968, y en una exploración basada en una red bastante densa de municipios altoaragoneses, aunque lógicamente no exhaustiva. En contribuciones parciales poste-

riores a esas fechas se ha constatado la escasa vitalidad del ansotano y la casi desaparición del habla del Valle de Bielsa; se ha comprobado que Panticosa, municipio no encuestado para el ALEANR, mantiene aún ciertos rasgos autóctonos; y también ha podido confirmarse la vitalidad interna —aunque no siempre social— de las hablas de los valles de Hecho y Gistáu, y de la Ribagorza occidental. No es casual, por lo tanto, que la producción escrita se concentre actualmente en las zonas que han mantenido con mayor pureza sus rasgos lingüísticos peculiares, las cuales corresponden (con las matizaciones apuntadas) al grupo A de la clasificación anterior: sirvan



Poema manuscrito de Veremundo
Méndez Coarasa

Texto 18

Yo te pido per nusatros
y per tóz es qu'han de sé.
Miratenos siempre manso
cuan te bayán à biér.
Miranos Chesús besando
como sólo miras tú.
Que'l camín dirá pasando
y, alabez, à cadagún,
tú nos serás esperando
y en la cruz atalayando
perque no'n falte dengún.
Que bas naixére plorando

cheladét de tó'n Belén.
Y bas bibire sudando
ta tené con qué comé.
As pobrillóns aduyando,
as escarriáu, redimindo.
As uns y as atos, dezindo
que nos tenén que queré.
Con el mirá d'aués güellos,
en bas levatare à tantos,
que no yay ni güen ni malo
al que no querreses bien.

Nieus Lucía Dueso Lascorz, *Al canto'l Zinqueta. Poemas en chista-bín*, Huesca, CFA, 1980, fragmento del poema "Canzións de Nabidá", pp. 50-51.

Texto 19

El campanal d'Estadilla
alegre villa y chanzosa
toca las horas cuan quiere
y cuan quiere no las toca.
May, u casi, lo primero;
siempre, u casi, lo segundo,
conta un viejo qu'está, u casi,
pa isene d'este mundo.
Que sí'y ronda bella bruixa...
que si siete a lo milló...

qu'a lo milló tiene chordos
bella rueda del reloj...
Total que las chens no saben,
y se vey que may sabrán,
si e la hora de comé
u e la hora de cená.
Y, si fuese nomás ixo...
pos güeno, comaquelotro;
pero lo malo e que ñ'hay
trestornos más y más gordos [...].

Pablo Recio, *Horas sueltas*, Huesca, CFA, 1990,
fragmento del poema "De campanals", pp. 263-264.

como ejemplo Veremundo Méndez Coarasa (cf. la ilustración de la p. 73), José Coarasa y Rosario Ustáriz en el Valle de Hecho; Nieuw Lucía Dueso Lascorz (cf. texto 18) y Elisa García Dealbert en el Valle de Gistáu; Pablo Recio (cf. texto 19), Tonón de Baldomera, Ana Tena Puy y Bienvenido Mascaray en la Ribagorza occidental.

El conjunto de hablantes que utilizan en nuestros días estas variedades autóctonas resulta difícil de determinar, pues no puede deducirse del recuento de habitantes de las zonas establecidas más arriba por una razón fundamental: el hecho de que se conserven las hablas locales —más o menos puras— no implica que todos los habitantes de los respectivos municipios las empleen en la conversación cotidiana, ni siquiera que las conozcan de modo pasivo. A pesar de esta dificultad, no irrelevante, se han aventurado algunas cifras, que incluyen también la zona de transición catalano-aragonesa: Franchó Nagore señalaba en 1980, para el conjunto de las hablas pirenaicas, entre 10.000 y 12.000 hablantes, aunque estimaba una cifra entre 40.000 y 60.000 personas, tras añadir a los usuarios cotidianos la población que las empleaba esporádicamente e incluso a quienes las utilizaban muy castellanizadas. El *Censo de Población de 1981* da la cifra de 11.824 hablantes activos y 17.653 hablantes pasivos, algunos de ellos pertenecientes a las provincias de Zaragoza y Teruel, lo que permite albergar ciertas sospechas sobre su fiabilidad. En 1988, a

F. Monge esas cifras le parecían exageradas y situaba el número total —no con seguridad, lógicamente— «por debajo de los 10.000 hablantes».

Aspectos lingüísticos

A través del ALEANR y de las investigaciones llevadas a cabo, principalmente en los últimos años, es posible observar las divergencias existentes entre el español y las variedades autóctonas altoaragonesas, y también hacer una comparación simultánea de las estructuras internas de cada una de éstas. Hay rasgos ampliamente extendidos por toda la región pirenaica —excluidas las áreas castellanizadas—; hay otros de carácter más local o comarcal que, asentados en una tradición que viene de siglos, confieren a estas hablas una personalidad que los propios usuarios, sobre todo desde planteamientos afectivos, valoran como signos de pertenencia a una determinada comunidad. Mencionaremos, como botón de muestra, algunos de los rasgos aludidos.

Entre los que gozan de gran difusión se encuentran, por ejemplo, el mantenimiento de /f-/ inicial latina (*foya-foyo-fovia-forato-forau* ‘hoyo, agujero’), el resultado /ll/ procedente de los grupos latinos –LY– y –K’L– (*fue-lla-folla* ‘hoja’, *ovella-uwella-güella* ‘oveja’), la terminación /-s/ de plural, única ante cualquier contexto fónico (*cols* ‘coles’; con asimilación /-rs/: *dalladós* ‘dalladores’; con asi-

milación /-ts/: *mocez* ‘dim. de mozo’), la configuración de la persona verbal *vosotros* (*viez*, *víez* ‘veis’) o la conservación de /-b-/ etimológica en los imperfectos de indicativo de las conjugaciones segunda y tercera (*tenebay-beba-teneba-teniba* ‘tenía’). Lo mismo cabe decir respecto al vocabulario: voces como *crabetas* ‘las pléyades’, *espantallo* ‘espantapájaros’, *esquiruelo* ‘ardilla’, *gabardera* ‘escaramujo’ o *turidera* ‘(vaca) en celo’, están ampliamente extendidas por la región pirenaica.

Las discrepancias pueden ejemplificarse a través del mantenimiento o la pérdida de /-r/ final (*chentá-chintar*, *minchá-minchar*, *comé-comer*), del tratamiento de L- inicial latina (*llárima-lágrima* y vars., *llengua-lengua* y vars.), de FL-, BL-, etc. en posición inicial (*flamara-da-flamarada* ‘llama’, *bllanquear-blanquiar* ‘encalar’) o de la terminación característica de la persona verbal *nosotros* (*olorén-oloremos* y vars. ‘olamos’, subjuntivo de *oler*), diferencias que marcan *grosso modo* una separación nítida entre las hablas aragonesas de la Ribagorza Occidental, influidas por el vecino catalán, y el resto del Alto Aragón. Asimismo, la fragmentación se comprueba en el mantenimiento o sonorización de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas (*cbordica-xordica-ixordica-chordiga-ixordiga* y vars. ‘ortiga’, *melico-meligo* ‘ombligo’), ya que la conservación de las sordas se manifiesta más intensamente en Sobrarbe (Bielsa), siendo más reducidos los testimonios que aportan los territorios situados al oeste de

dicha comarca y mucho más escasos los que se registran por el lado oriental.

Pero la atomización es todavía mayor en otros rasgos muy caracterizadores de cada habla particular; valga como ejemplo la persona verbal *tú* del pretérito indefinido: *maldiciés* ‘maldijiste’ en Ansó, Hecho, Yebra de Basa, Lasieso y Pozán de Vero; *maldiciores* en Bielsa; *maldijes* en Laguarda y Bolea; *maldijiés* en Agüero; *vas maldeci(r)* en Gistaín, Campo y La Puebla de Castro. Añádase el polimorfismo que entrañan las formas masculinas del artículo determinado: *lo* ‘el’, *los* en Hecho y Aragüés del Puerto; *o*, *os* en Ansó y otros puntos pirenaicos; *ro*, *ros* en Sallent de Gállego, aunque el ALEANR ya da como desusadas estas formas en dicha localidad; *el*, *es* en Bielsa y Gistaín. O las variantes que se documentan para la expresión de la impersonalidad (‘hay’): *bi-ha* en Hecho, *bi-stá* en Ansó, *i-hay* en Gistaín, *n’hay* en Aragüés del Puerto, Santa Liestra y La Puebla de Castro, *en hay* en Yebra de Basa, Lasieso y Laguarda, *ñ’hay* en Campo y Bielsa. Todo ello acompañado, lógicamente, de divergencias léxicas: por ejemplo, *aldaba-virol-pastiello-baldeta-baldovillo* ‘tarabilla’, *clela-barana-portera* ‘cancilla’, *falsa-sabaya-sulero* ‘desván’, *mielca-puerca-lezna* ‘amelga’.

Aspectos sociolingüísticos

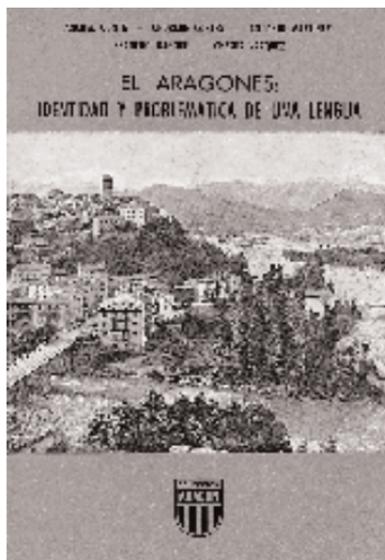
No se ha realizado todavía, a pesar de algunos intentos, una exploración de campo similar a la que se llevó a cabo

en la Franja Oriental aragonesa, en 1995, para recoger con precisión las actitudes y creencias lingüísticas de los hablantes altoaragoneses. Se conocen, sin embargo, opiniones emitidas en los últimos años desde algunas de las zonas implicadas. Deben destacarse, en este sentido, las manifestaciones expresadas repetidamente por el activo *Grupo d'Estudios de la Fabla Chesa*. Ya en la presentación de la *Gramática chesa*, en 1990, sus redactores —J. Lera y J. J. Lagraba— advertían: «No encontramos ninguna razón objetiva cultural, social o política que haga necesaria la creación de una lengua nueva en Aragón, cuando la comunidad tiene una lengua propia como el castellano, que es empleado por toda la población, sobrepuesto al catalán empleado por el cuatro por ciento y a las hablas altoaragonesas, empleadas por el uno por ciento del censo». Y añadían: «Para terminar diremos que los chesos, cuando hablan y escriben lo hacen en cheso. No en “aragonés cheso”. El cheso es un habla, pequeña, de Aragón y no una variante del aragonés como se nos quiere hacer ver». Y hace poco más de tres años, como respuesta al informe que sobre una futura ley de lenguas presentó la comisión lingüística de las Cortes de Aragón (cf. *BOCA*, 21 de abril de 1997), escasamente sensible a sus reclamaciones, *el Grupo d'Estudios de la Fabla Chesa* insistía en sus planteamientos desde un punto de partida que no deja lugar a la ambigüedad: «Pretender certificar la unidad lingüística del aragonés, hoy por hoy, es un esfuerzo vano si aten-

demos a dos de las palpitantes realidades en las que se halla envuelto: la realidad sociolingüística y la de cisma ortográfico».

Tales manifestaciones, favorables a la salvaguarda de las diferentes hablas autóctonas —y en el caso que hemos citado, lógicamente, del cheso— contrastan con las propuestas que desde los años setenta, coincidiendo con la última etapa de la dictadura de Franco y el comienzo de

las reivindicaciones autonomistas, defienden la llamada en principio *fabla aragonesa*. La fabla aragonesa, o lengua aragonesa, es el resultado de una elaboración artificial que combina en una gramática unitaria rasgos pertenecientes a distintas hablas pirenaicas. Ya en ese periodo al que nos referimos vieron la luz los primeros textos impresos en lengua aragonesa: en el plano literario, cabe recordar que Francho Nagoire publicó en 1971 *Sospiros de l'aire*; en 1972 aparecía *No deixéz morir a mía voz*, de Anchel Conte (cf. texto 20), y cuatro años más tarde se imprimía



Portada de *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, de varios autores

Garba y augua, de Eduardo Vicente de Vera. Asimismo debe señalarse que en 1973, en versión ciclostilada, circulaban ya unos *Apuntes de lengua aragonesa*, redactados por Franchó Nagore, que cuatro años después se convertirían en la *Gramática de la lengua aragonesa*. De 1977 data también el libro colectivo titulado *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*. Y con la mirada puesta en estas aspiraciones lingüísticas comenzaban a aparecer asociaciones culturales —concretamente, en 1976, lo hizo el Consello d'a Fabla Aragonesa— que organizaban cursos para difundir el aragonés unificado. Tales actuaciones, que en ocasiones también han estado dirigidas a las hablas vivas, reales, del Alto Aragón, han proseguido hasta el presente.



Portada de Nuei de tiedas, publicación colectiva de autores aragoneses

Desde una perspectiva sociolingüística, debe advertirse que la unificación de variedades lingüísticas en un código elaborado artificialmente no constituye ninguna novedad

Texto 20

Y tó que tos digo, amigos
d'aquí y d'astí y d'allá,
tó, o sé de seguro,
son cosas qu'atros han dito,
qu'atros antis más
han sentíu, y que uey
sentíz con yo...
A mia voz
tremola con os aires,
brilla con o sol,
se chela con os cierzos,
s'aflama con as calors...
A mia voz ye a de tú
y a d'ixa chen
que no conexemos
ni tú ni yo.
Ye a vida de nusatros,
d'os que mos fa mal
o corazón,
d'os qu'encara semos ninóns
con o peso d'as añadas
y as arrugas d'o dolor...
A mia voz
—¿en tiengo encara de voz?—
ye de tú, amigo,
no a deixes morir en yo.

Anchel Conte, *No deixéz morir a mía voz*,
Barcelona, Edics. Saturno, 1972, p. 21.

en los procesos de planificación que se han emprendido en otros territorios, ni tampoco es el único procedimiento —ni necesariamente el más indicado— para proteger el patrimonio idiomático de una comunidad. Pero para llevar a cabo con éxito un proceso de tal índole, es preciso que concurren unos criterios adecuados: por supuesto, una importante inversión económica —habitualmente, institucional— y también mucha constancia en el empeño. Y sobre todo, siempre según la sociolingüística, para que una planificación logre sus objetivos ha de tener muy en cuenta a sus principales protagonistas: los hablantes a los que afecta más estrecha-

mente. Por eso se ha advertido que una política lingüística de gabinete que no atienda a las actitudes de éstos tiene muy escasas probabilidades de éxito. Y, ciertamente, no parece que el *aragonés unificado* —cuya estructura gramatical interna no es el momento de analizar— haya calado entre los habitantes de los valles y comarcas altoaragoneses, que deberían ser sus destinatarios principales, pues éstos ven en sus hablas autóctonas, por razones de tipo afectivo —según ya hemos señalado—, un signo de identificación local del que no desean prescindir. Si en algún modo se ha difundido —ignoramos en qué medida—, es prioritariamente entre hablantes de lengua materna española, que acaso busquen en la adquisición de ese código una expresión más patente de su sentir aragonés.

En estas circunstancias, consideramos que el punto de partida y el punto de llegada para una planificación lingüística del Alto Aragón —al menos, en una primera fase, porque no hay que cerrar la puerta a otras posibilidades en el futuro— están en las hablas locales y comarcas que han logrado mantenerse vivas hasta nuestros días.

LAS HABLAS DE TRANSICIÓN CATALANO-ARAGONESA

En una estrecha faja que desciende desde el Valle de Benasque hasta San Esteban de Litera (cf. mapa 2, en la

p. 24), la mezcla de rasgos aragoneses y catalanes origina variedades de transición, de difícil caracterización filológica. Como ya afirmó Joan Coromines, pretender adscribir estas hablas a uno u otro dominio entraña una clara dosis de subjetividad, ya que se encontrarían fácilmente razones para argumentar tanto a favor de la filiación lingüística catalana como de la aragonesa.

Aunque no disponemos todavía de un estudio exhaustivo de la zona señalada, existen, sin embargo, monografías parciales que informan rigurosamente sobre algunas de sus áreas; a través de dichos estudios puede observarse cómo el entrecruzamiento de fenómenos catalanes y aragoneses, que no se produce de manera homogénea, da lugar a unas modalidades de gran interés lingüístico.

Tal complejidad puede ilustrarse con algunos ejemplos tomados fundamentalmente del Valle de Benasque, cuyos habitantes designan con el término *patués* a las hablas que utilizan sobre todo en el intercambio oral, las cuales poseen un notable grado de uniformidad, a pesar de algunas diferencias que se testimonian en las distintas localidades y de las que son conscientes los propios hablantes. Así, en el patués (o benasqués) pueden enumerarse como rasgos comunes al aragonés y al catalán la persistencia de /f-/ (*formiga* ‘hormiga’, *fumo* ‘humo’) o la formación del plural mediante la terminación única /-s/ (*cols* ‘coles’, *fuens* ‘fuentes’); entre los fenómenos que

coinciden con el área aragonesa, se encuentran, por ejemplo, la preposición *ta* ‘hacia’ o ‘para’ (“casi tots els ans, *ta* la primavera, bandadas de gitáns trucaban a la puerta” —“casi todos los años, para la primavera, grupos de gitanos llamaban a la puerta”—) o los participios en singular /-au/, /-eu /, -iu/ (*cremau* ‘quemado’, *coneixeu* ‘conocido’ *sentiu* ‘oído’, ‘sentido’, ‘olido’); como rasgos coincidentes con el catalán, podemos citar la solución /s/ procedente de C+e,i latinas (*sepo* ‘cepo’; *sinc* ‘cinco’) o los participios en plural /-ats/, /-ets/ e /-its/ (*cremats*, *coneixets*, *sentits*).

Hay, además, fenómenos que revelan un desarrollo lingüístico más restringido, como la peculiar evolución de los grupos latinos PL-, BL-, FL-, CL-: *pllantaina* ‘llantén’, *blanco* ‘blanco’, *flama* ‘llama’, *cllau* ‘llave’, ‘clavo’, o la terminación /-ts/ para la segunda persona del plural del verbo (*ubribats* ‘abríais’, *venibats* ‘veníais’, *temerets* ‘temeréis’, *donarets* ‘daréis’, etc.).

Para completar estas breves consideraciones, no debemos olvidar que el Valle de Benasque ha desarrollado en los últimos años una interesante literatura en su lengua vernácula, en la que sobresalen nombres como José M^a Ferrer, Carmen Castán (cf. texto 21) y José Antonio Saura. Asimismo, es dato destacable que se han impartido varios cursos para promover el empleo del patués y que desde el año escolar 1997-1998 estas actividades

Texto 21

—Madrina, ista yerba, ¿ta qué la fa secá?

—La fago secá perque així cura el mal de quixals —le contestaba la madrina tot apañán els grans de yerballoca a un saquet de llinu—. Ista pllanta se diu yerballoca y, cuan uno tiene un doló de quixals mol fòrt coma tú la semana pasada, se ñ'e posa un granet al dien querau y iste se queda adormiu igual qu'els gats al sol.

A mamai Ramona nena se l'entrefeba que el dien teniba güells, naso u lluenga y ya el vedeba prenen-se la medesina y adormiu coma un tisón.

—Pero, madrina, y si el quixal s'aduerme, no se porá ni minchá ni beure res ta no desperta-lo.

A la yaya casi le va tentá la risa y va abrasá a la suya nieta. Va reconeixé que la nieta teniba una gran sensibilitat, tanto u més qu'ella misma. Ya hu eba visto escrito un día a las núbels y als roldes alats de la lluna y alavegada va sabre que a la fin tinría alguno a qui trasladá tot lo que ella eba apreneu y que res se quedaría amagau a la memoria suya.

Fragmento del cuento "La señal",
de Carmen Castán, recogido por J. A. Saura en *AF4*,
LIV-LV (1988), pp. 181-182.

docentes han sido organizadas a través de un convenio suscrito entre los órganos locales de gobierno y la Diputación General de Aragón. Todo ello está en consonancia con el sentir de las gentes del Valle sobre su instrumento familiar de comunicación, como recordaba no hace mucho tiempo M. Castán, al afirmar que el patués del Valle de Benasque «debe desprenderse de los aragonesistas, que tiran de un lado, y de los catalanistas, que tiran de otro», para ser él mismo.

Al sur del Valle de Benasque también se ha comprobado la mezcla de rasgos catalanes y aragoneses en las hablas altorribagorzanas de Espés, Laspaules y Abella (en la cuenca del río Isábena), las cuales mantienen igualmente el resultado tan peculiar, ya comentado, del tipo *bllanco*, *fllama*, etc.

Y siguiendo la cuenca del Isábena se hallan otras comunidades de habla de transición (por ejemplo, en La Puebla de Roda y Roda de Isábena). Finalmente, ya en La Litera, los estudiosos identifican como variedades propiamente mixtas las hablas de Azanuy, Calasanz (cf. texto 22) y San Esteban de Litera, núcleo este último en el que se muestra con especial vitalidad la [ɛ] abierta (*carbonè* ‘carbonero’, *chornalè* ‘jornalero’) señalada más arriba (al hablar de Maella, en el Matarraña catalanohablante). En las modalidades de Gabasa y Peralta de la Sal, los investigadores perciben una menor incidencia de rasgos aragoneses.

Texto 22

Calasanz é un llugá chico
y está mol mal situat,
de puro fiero é bonico
y hasta pareix que está penchat.
Las casas están mol ronigadas,
¡potsé tienen dos mil ans!;
y coma están tan foradadas
ye crían els torrodans.
No digam que siga rico
pero, pobre, tampoc n'é,
lo que están més abundantes,
son las pedras pels carrés.
La fon está mol alluén,
pero l'aigua é mol bona,

y per no cansáse la chen,
els pobres somés la portan.
Els güertos y els llavadós
están a tres cuartos de hora,
y pa llavá un mocadó
caminam tanto las donas.
Del llugá enta alto tot son serras,
terra, ben poca ñ'ha,
y coma é tan costosa
no la quieren treballá.
Ya se'n cuidan els pastós,
no ñ'ha que pasáne pena
que agon no ye dentra el parell,
ye dentran crabas y ovellas.

Texto correspondiente al habla
de Calasanz, recogido en 1998 por J. Giralt.

CONSIDERACIONES FINALES



Desde hace tres décadas, el interés por el patrimonio lingüístico de Aragón, especialmente por sus variedades de carácter minoritario, ha dado lugar a una serie de iniciativas que van más allá de los estudios propiamente filológicos. De hecho, el Estatuto de Autonomía de Aragón, en 1982, reconocía en su artículo 7 que «las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozarán de protección como elementos integrantes de su patrimonio cultural e histórico»; y, tras la reforma de 1996, ha sido redactado del modo siguiente:

Las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón gozarán de protección. Se garantizará su enseñanza y el derecho de los hablantes en la forma que establezca una ley de Cortes de Aragón para las zonas de utilización predominante de aquéllas.

En este contexto, se ha desarrollado una importante tarea de investigación, intensificada desde la Universidad y sostenida también por el Gobierno de Aragón y por distintas instituciones provinciales, comarcales y locales. Esa labor se ha visto complementada por medio de informes técnicos, conferencias, encuentros, artículos en los medios de comunicación, publicaciones diversas, etc. sobre el patrimonio lingüístico aragonés, o mediante la dotación de

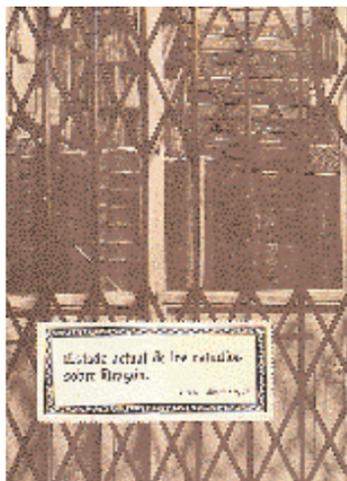
premios para promover la creación artística en las variedades habladas en la Comunidad. Tales iniciativas han contribuido —todavía no de modo suficiente— a la divulgación de dicho patrimonio entre los aragoneses. Deben destacarse, además, las decisiones adoptadas en materia educativa para la enseñanza del catalán en las localidades de la Franja Oriental (cf. *BOE*, Resolución de 18.07.1984) y las medidas, aún recientes, para introducir el habla “local” en los centros escolares de Jaca, Biescas y Aínsa —poblaciones castellanohablantes— y de Benasque —donde efectivamente está vivo el patués—, así como las subvenciones para enseñar y promover el empleo del patrimonio altoaragonés, otorgadas fundamentalmente al Consello d’a Fabla Aragonesa y a otras asociaciones culturales que vienen favoreciendo especialmente la difusión del aragonés unificado o lengua aragonesa.

En la Universidad de Zaragoza ya se introdujeron, en la Facultad de Filosofía y Letras, las enseñanzas de la Filología Aragonesa desde el curso 1977-78, y de la Lengua Catalana desde el 1984-85. En la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Huesca se imparte Filología Aragonesa desde 1985-86, y en la de Zaragoza Lengua Catalana desde 1997-98.

Las medidas que hemos apuntado no están incardinadas, sin embargo, en un marco global de planificación lingüística, pues aunque en 1997 se publicó (*BOCA*, 21.04)

un “Dictamen elaborado por la Comisión especial sobre la política lingüística en Aragón”, aún no existe la ley de Cortes prevista en el Estatuto.

En un libro de carácter divulgativo como es éste, no parece oportuno descender a propuestas concretas de planificación. Con todo, sí queremos destacar que la realidad lingüística de Aragón constituye un rico patrimonio que debe ser conocido y valorado positivamente por todos los aragoneses, y protegido a través de las instituciones autonómicas mediante las medidas legislativas y las acciones de gobierno adecuadas. En ese sentido, debería tenerse en cuenta que las variedades lingüísticas minoritarias requieren una atención especial, lo que no ha de traducirse en un tratamiento idéntico para las hablas altoaragonesas y para el catalán de Aragón, puesto que su situación actual, como hemos tratado de mostrar, no es, sin más, homologable. En ambos casos, de todos modos, a la hora de iniciar una seria planificación lingüística será preciso trabajar con una total transparencia y evitando la improvisación, sin olvidar, de otro lado, las repercusiones que en el conjunto de los recursos



Actas de las Primeras Jornadas sobre el Estado actual de los estudios sobre Aragón, celebradas en Teruel en diciembre de 1978

de la Comunidad Autónoma pueda tener la imprescindible inversión económica que exigirá toda acción que se emprenda al respecto.

Por otra parte, queremos subrayar que las decisiones relativas a política lingüística habrán de tomarse de acuerdo con las circunstancias específicas de Aragón y, por tanto, no tienen por qué ser necesariamente el reflejo de las adoptadas para otros territorios. En ese sentido, en una comunidad que prácticamente no ha desarrollado su Estatuto de Autonomía en materia lingüística, una futura ley de lenguas debería concebirse como una norma abierta, sujeta a experimentación y, por tanto, a revisiones posteriores. Todo ello, desde la perspectiva de que el castellano o español es la lengua común para todos los aragoneses y de que las variedades lingüísticas minoritarias con las que convive no por el hecho de ser minoritarias son más valiosas, sino que han de ser protegidas, porque, siendo sin duda valiosas, son minoritarias.

Y, sobre todo, no habrá que olvidar en el desarrollo del proceso planificador a sus verdaderos destinatarios, es decir, a los aragoneses que sin ayudas de ningún tipo se han mantenido fieles hasta nuestros días a unas formas tradicionales de expresión cuyos particularismos funcionan con frecuencia como signos de pertenencia a una concreta comunidad local o comarcal y que, por eso mismo, están connotados de claros valores afectivos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Se recogen aquí los títulos que tratan de manera más general los aspectos fundamentales del panorama lingüístico de Aragón. No debemos olvidar, sin embargo, la deuda que este libro tiene contraída con las investigaciones de otros estudiosos a los cuales no hemos podido citar en este apartado, necesariamente muy breve.

ALVAR, M.: *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953.

ALVAR, M. (con la col. de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALE-ANR)*, 12 vols., Madrid (Departamento de Geografía Lingüística del CSIC)-Zaragoza (IFC), 1979-1983.

ALVAR, M.: *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, IFC, 1973 (I), 1978 (II) y 1998 (III).

ALVAR, M.: *Aragón: literatura y ser histórico*, Zaragoza, Pórtico, 1976.

ANDOLZ, R.: *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 4ª ed., 1992.

BADA, J. R.: *El debat del català a l'Aragó*, Calaceit, Edicions del Migdia, 1990.

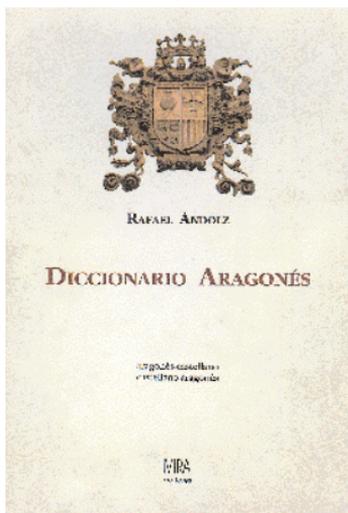
BUESA, T.: "Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés", en *II Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, 2 vols., Zaragoza, ICE, 1980, vol. I, pp. 355-400.

CONTE, A., Ch. CORTÉS, A. MARTÍNEZ, F. NAGORE y Ch. VÁZQUEZ: *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, Librería General, 1977.

ENGUITA, J. M. (ed.): *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, IFC, 1991.

ENGUITA, J. M. (ed.): *Jornadas de Filología Aragonesa. En el L aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, IFC, 1999.

MARTÍN ZORRAQUINO, M. A., M. R. FORT, M. L. ARNAL y J. GIRALT: *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, 2 vols., Zaragoza, Seminario de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón, Col. Grammaticalia, 2, 1995.



Portada de la cuarta edición del Diccionario aragonés de Rafael Andolz, corregida y aumentada, publicada en 1992



56. **El arte rupestre en Aragón** • M^a Pilar Utrilla Miranda
57. **Los ferrocarriles en Aragón** • Santiago Parra de Mas
58. **La Semana Santa en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
59. **San Jorge** • Equipo de Redacción CAI100
60. **Los Sitios. Zaragoza en la Guerra de la Independencia (1808-1809)** • Herminio Lafoz
61. **Los compositores aragoneses** • José Ignacio Palacios
62. **Los primeros cristianos en Aragón** • Francisco Beltrán
63. **El Estatuto de Autonomía de Aragón** • José Bermejo Vera
64. **El Rey de Aragón** • Domingo Buesa Conde
65. **Las catedrales en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
66. **La Diputación del Reino de Aragón** • José Antonio Armillas
67. **Miguel Servet. Sabio, hereje, mártir** • Ángel Alcalá
68. **Los juegos tradicionales en Aragón** • José Luis Acín Fanlo
69. **La Campana de Huesca** • Carlos Laliena
70. **El sistema financiero en Aragón** • Área de Planificación y Estudios - CAI
71. **Miguel de Molinos** • Jorge Ayala
72. **El sistema productivo en Aragón** • Departamento de Economía - CREA
73. **El Justicia de Aragón** • Luis González Antón
74. **Roldán en Zaragoza** • Carlos Alvar
75. **La ganadería aragonesa y sus productos de calidad** • Isidro Sierra
76. **La fauna de Aragón** • César Pedrocchi Renault
77. **Opel España** • Antonio Aznar y M^a Teresa Aparicio
78. **La Feria de Muestras de Zaragoza** • Javier Rico Gambarte

79. **La jota aragonesa** • Javier Barreiro
80. **Los humedales en Aragón** • Jorge Abad y José Luis Burrel
81. **Los iberos en Aragón** • Francisco Burillo
82. **La salud en Aragón** • Luis I. Gómez, M. J. Rabanaque y C. Aibar
83. **Félix de Azara** • María-Dolores Albiac Blanco
84. **Las iglesias de Serrablo** • Equipo de Redacción CAI100
85. **La nieve en Aragón** • Salvador Domingo
86. **El aceite de oliva en Aragón** • Ángel Bonilla y Miguel Lorente
87. **El cuento oriental en Aragón** • M^a Jesús Lacarra
88. **Los Fueros de Aragón** • Jesús Delgado y M^a Carmen Bayod
89. **Aragón y los Fondos Europeos** • Elías Maza
90. **Las lenguas de Aragón** • M^a A. Martín Zorraquino y José M^a Enguita



91. **Cómo Teruel fue ciudad** • Equipo de Redacción CAI100
92. **Benjamín Jarnés** • José-Carlos Mainer
93. **José de Calasanz** • Asunción Urgel
94. **La imprenta en Aragón** • Miguel Ángel Pallarés y Esperanza Velasco
95. **La energía. Usos y aplicaciones en Aragón** • Departamento de Economía - CREA
96. **Los Pirineos** • Equipo de Redacción CAI100
97. **Los celtas** • Álvaro Capalvo
98. **Ingenios, máquinas y navegación en el Renacimiento** • Equipo de Redacción CAI100
99. **Breviario de historia de Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
100. **La Corona de Aragón** • Esteban Sarasa